

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
02 SEP 2015
1:52
RECIBIDO
ASUNTO: REVISAR



Consejo de la Judicatura
del Estado

Oficio No. 93/2015

Asunto: Envío Acta de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

LICENCIADO SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y
Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Penal

Por medio del presente curso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 22, 23 y 24 de Junio del 2015, misma que consta de **68 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 28 de Agosto de 2015
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Penal

Lic. Jalim Zirahuen Comparán Núñez

C. c. p. Magistrados Lic. Carlos Cataño González. Lic. Miriam Niebla Arámburo, Lic. Sonia Mireya Beltran Almada.

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría Penal.- Archivo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 22 de Junio del año 2015, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytán**, **Consejero Vocal de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Jalim Zirahuen Comparán Núñez**, **visitador en Materia Penal del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial**, nos constituimos en las instalaciones que ocupa la **Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Que se realiza los días 22, 23 y 24 de Junio del 2015.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California de fecha 04 de Diciembre de 2014.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,740 de fecha 10 de Diciembre del 2014.

PERIODO DE VISITA: Del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 18, 19, 26 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Una vez constituido en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicara, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Quinta Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran debidamente aseadas y ordenadas:

PRIMER DIA DE REVISIÓN



A partir de las ocho horas del día lunes 22 de Junio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan** Consejero Vocal de la **Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Jalim Zirahuen Comparán Núñez**, Visitador en **materia penal**, nos constituimos en las instalaciones de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dirigiéndonos a la oficina de la **Magistrada Miriam Niebla Arámuro**, a fin de iniciar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

MAGISTRADA

Lic. Miriam Niebla Arámuro

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Lic. Martha Elvia Luna Vargas

Lic. Carlos Núñez Sánchez

Lic. María Enriqueta Carmona Cruz

Lic. Bertha Alicia Palazuelos Miranda

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Janelly Quintero Lozano, quien sustituye a Patricia Eugenia Ramírez Reyes quien tiene incapacidad por enfermedad.

C. Delfina Dueñas Gaytan

C. María Isabel Ramírez Barajas

C. Nataly Berenice Vazquez Ugalde

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

C. María Angelina Arias Rosalez

COMISARIO

C. Edgar Pérez Trejo

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

A la **MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, le fue notificada la realización de la presente visita, el día 01 de Junio del año en curso mediante oficio número CVD/467/2015 de fecha 26 de Mayo del 2015, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeta al proceso de Visita proporciona la siguiente información:



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA PENAL

En atención al oficio CVD/467/2015, signado por el Licenciado Salvador Avelar Armendáriz, en su carácter de Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, actuando como Secretario de la Comisión de Vigilancia y Disciplina, en donde se nos informó sobre la **VISITA ORDINARIA** a celebrarse los días **22, 23 y 24 de junio del 2015, por el periodo comprendido del veintiséis de enero al doce de junio del dos mil quince**, oficio en el cual se mencionan los aspectos que serán materia de dicha revisión.

Es por ello que en cumplimiento a lo solicitado en dicho oficio, me permito informar lo siguiente:

**INTEGRACIÓN DE LA PONENCIA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.
MAGISTRADA**

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

- Lic. María Enriqueta Carmona Cruz.
- Lic. Martha Elvia Luna Vargas.
- Lic. Carlos Núñez Sánchez.
- Lic. Bertha Alicia Palazuelos Miranda.

SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS

- Delfina Dueñas Gaytan.
- Nataly Berenice Vázquez Ugalde.
- María Isabel Ramírez Barajas.
- Janelly Quintero Lozano, quien sustituye a Patricia Ramírez Reyes, por incapacidad por enfermedad.

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

- María Angelina Áreas Rosalez.

COMISARIO

- Edgar Pérez Trejo.

En cuanto a los movimientos de personal, llevados a cabo durante el período que nos ocupa, he de informar que fue el relativo a la propuesta a favor de Licenciada Bertha Alicia Palazuelos Miranda como Secretaria de Estudio y Cuenta, a partir del 28 de mayo al 28 de septiembre del dos mil quince, quien sustituye desde el día siete de enero del dos mil quince al Licenciado Salvador Avelar Armendariz en virtud de la licencia sin goce de sueldo, al haber sido designado Consejero en el mes de noviembre del año próximo pasado.

Del personal administrativo como incidencia se presentó la incapacidad de la administrativa que funge como secretaria de la Suscrita, Patricia Eugenia Ramírez Reyes, siendo la primera incapacidad por veintiún días a partir del veintisiete de mayo, y la segunda incapacidad por otro período igual a partir del día dieciséis de junio del 2015, quien fue sustituida por la señorita Janelly Quintero Lozano, tal como se acredita mediante **anexo I**.

Por lo que hace al personal jurisdiccional, no se tienen incidencias que reportar, además que tampoco se levantó acta administrativa al personal que se encuentra bajo mi responsabilidad, ni se recibió alguna queja en contra de ellos por su desempeño.

En cuanto al mecanismo para el control del personal a cargo de la Ponencia, es implementado por el Departamento de Administración Personal y Nóminas en cuanto al personal administrativo, y al personal jurisdiccional se ejerce directamente por la Suscrita.

ACTIVIDADES JURISDICCIONALES



Como Magistrada semanera, se lleva la responsabilidad de lo administrativo de la Sala, es por ello que la mayoría de los acuerdos son firmados sólo por quien está de semanera y otros acuerdos de Sala deben ser firmados por los tres Magistrados.

Los Secretarios de Estudio y Cuenta de la ponencia del Magistrado Semanero, llevan a cabo las audiencias de vista, para lo cual revisan que los Tocas Penales remitidos por la Secretaria de Acuerdos del Tribunal, que se encuentren debidamente integrados, notificados, que el día de la audiencia asistan las partes interesadas, y en caso contrario se diferan las audiencias.

Una vez celebradas las audiencias de vista, y determinado el Magistrado Ponente, firmadas las audiencias, se envían para su estudio con quien corresponda.

También se encarga el Magistrado semanero de firmar los acuerdos e informes que surjan de la sección de amparos.

Los días viernes que es el día que ésta Quinta Sala sesiona públicamente; le corresponde al Magistrado Semanero, primero publicar los Tocas Penales a sesionar, luego presidir dicha sesión, y dar a conocer al público en general los fallos, cuando estas no sean secretas como en el caso de ordenes de aprehensión.

Además, se encarga el Magistrado semanero de firmar las boletas de libertad que resulten de las resoluciones dictadas en la sesión.

De tal manera que como Magistrada semanera fungí en las siguientes fechas:

- 26 al 30 de enero del 2015, **con sesión el viernes 30 de enero.**
- 16 al 20 de febrero del 2015, **con sesión el jueves 19 de febrero.**
- 09 al 13 de marzo del 2015, suspendiéndose la sesión de programada para el **12 de marzo de 2015**, por razones de fuerza mayor.
- 30 de marzo al 01 de abril de 2015, **no se celebró sesión.**
- 20 al 24 de abril del 2015, **con sesión el viernes 24 de de abril.**
- 11 al 15 de mayo del 2015, **no se celebró sesión.**
- 01 al 05 de junio del 2015, **con sesión el viernes 05 de junio.**

Lo anterior lo acredito mediante las listas de las audiencias celebradas durante la semana, con las publicaciones de los tocas penales a sesionar y su posterior publicación de las resoluciones dictadas en las sesiones convocadas, lo cual aparece en el **anexo II.**



En cuanto a la resolución de los tocas penales del sistema tradicional, durante el periodo a revisión se elaboró el listado, en donde aparecen entre otros datos: el número del toca penal, fecha de la audiencia de vista, el día en que se dictó la resolución con el sentido del mismo, los días transcurridos, y se encuentra un apartado de observaciones en donde se anotan las incidencias importantes.

Es de precisarse que de la revisión anterior quedaron en estudio siete tocas penales, los cuales en su totalidad quedaron resueltos en tiempo, tal y como se advierte del listado antes mencionado --en su primera hoja bajo el número del 1 al 7-- asuntos que fueron sesionados a partir del día seis de febrero de dos mil quince.

Por lo que, se recibieron por el período que abarca esta revisión 130 Tocas Penales, de los cuales se encuentran resueltos 119, pendientes por resolver 11 mismos que tienen como fecha de vencimiento el veintiséis de junio de dos mil quince, por lo que se encuentran dentro del término que establece el artículo 331, del Código de Procedimientos Penales.

De los 119 tocas penales, se resolvió lo siguiente:

• Apelaciones confirmadas	51
• Apelaciones modificadas	25
• Apelaciones revocadas	26
• Se ordeno repos. de procedimiento	12
• Regulariza procedimiento	03
• Inadmisible el recurso	02

TOTAL DE TOCAS PENALES RESUELTOS 119

La relación de los asuntos antes desglosados fueron agregados en el **anexo III**.

Además, se informa que se resolvió el toca penal [REDACTED] relativo al reconocimiento de inocencia, promovido por el sentenciado [REDACTED], respecto a la sentencia condenatoria que se le dictó en el Juzgado Tercero de lo Penal, de éste partido judicial de Mexicali, Baja California, en la causa penal [REDACTED], el cual se recibió el cinco de junio y se determinó el dieciséis de junio de dos mil quince, declarándose infundado el incidente planteado.

TOCAS PENALES EN DONDE SE INTERPUSO EL JUICIO DE AMPARO EN EL SISTEMA TRADICIONAL.

Se resolvieron en el periodo a revisión **ONCE JUICIOS DE AMPARO**, de los cuales se concedieron **TRES** para **EFFECTOS** de **FUNDAR** y **MOTIVAR**.

Mientras que en **OCHO tocas penales**, se **NEGÓ LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL** y **DE LA UNIÓN**.

Los cuales se aprecian desglosados en el **anexo IV**.

TOCAS PENALES VENIDOS EN APELACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.



Por lo que se refiere a los Tocas Penales relacionados con el Nuevo Sistema de Justicia Penal durante el periodo a revisión se resolvieron **CINCO**, siendo los siguientes:

1. [REDACTED] auto de acumulación de procesos, **SE CONFIRMÓ** el once de marzo de 2015.
2. [REDACTED] sentencia procedimiento abreviado, **SE CONFIRMÓ** el quince de abril de 2015.
3. [REDACTED] auto de vinculación, **SE CONFIRMÓ** el veintiuno de mayo de 2015.
4. [REDACTED] conflicto de competencia, se determinó que el Tribunal de Juicio Oral conociera de la causa, resuelta nueve de abril de 2015.
5. [REDACTED] medida cautelar, se declaró **SIN MATERIA** el diez de junio de 2015.

Lo anterior se acredita mediante el **anexo V**.

Durante el período a revisión no se interpusieron **juicios amparos**, en contra de las resoluciones del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en donde yo fungí como ponente.

Se negaron **dos** amparos promovidos en contra resoluciones dictadas en el Nuevo Sistema, siendo los siguientes:

- **Toca Penal** [REDACTED] en contra de orden de aprehensión negada, se negó el amparo el 23 de marzo de 2015.
- **Toca Penal** [REDACTED] en contra de vinculación a proceso, se negó el 28 de abril de 2015.

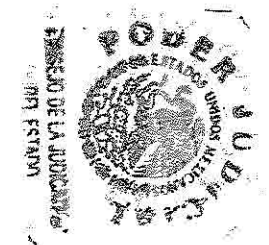


Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PONENTE: Magistrada Lic. Miriam Niebla Arámburo

REVISION PERIODO DEL 26 DE ENERO DEL 2015 AL 12 DE JUNIO DEL 2015



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
1		SENT. COND.	19-01-15	06-03-15	1ERA. INST. SAN QUINTÍN	HOMICIDIO CALIFICADO	REPOS. PROC.	33	APLAZADO EL 6 DE FEBRERO-2015
2		SENT. COND.	20-01-15	06-02-15	1RO. ENSENADA	LESIONES POR CULPA	MODIFICA	12	
3		O.A.N.	21-01-15	06-02-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O AGUAS	CONFIRMA	11	
4		SENT. COND.	21-01-15	06-02-15	5TO. TIJUANA	VIOLACION EQUIPARADA	CONFIRMA	11	
5		A.F.P.	22-01-15	06-02-15	1RO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. DEL PSICO. MET.)	CONFIRMA	10	
6		SENT. COND.	23-01-15	13-02-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	SECUESTRO AGRAVADO	REPOS. PROC.	14	
7		SENT. COND.	26-01-15	13-02-15	1ERA. INST. GPE. VICTORIA	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO CON VIOLENCIA	REPOS. PROC.	13	
8		A.F.P.	27-01-15	13-02-15	4TO. TIJANA	ROBO CALIFICADO	REVOCA	12	
9		SENT. COND.	28-01-15	10-04-15	1RO. ENSENADA	ABUSO SEXUAL COM. CONTRA MEN. DE 14 AÑOS O INCA. (AGR. POR RAZ. DE PARENT.)	MODIFICA	33	APLAZADO EL 19-FEBRERO-2015
10		SENT. COND.	28-01-15	06-03-15	6TO. TIJUANA	VIOL.EQUIP. AG. VIOL IMPRO. AG. Y ABUSO SEXUAL AG.	MODIFICA	26	APLAZADO EL 19-FEBRERO-2015
11		SENT. COND.	29-01-15	13-02-15	2DO. ENSENADA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	MODIFICA	10	



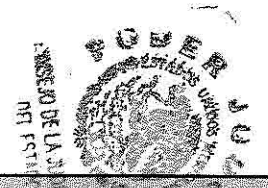
No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
12		A.F.P.	30-01-15	13-02-15	1RO. ENSENADA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE PSICO. MET.)	CONFIRMA	9	
13		SENT. COND.	03-02-15	19-02-15	1RO. ENSENADA	ROBO	CONFIRMA	12	
14		A.F.P.	03-02-15	13-02-15	1RO. TIJUANA	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	CONFIRMA	8	
15		SENT. COND.	04-02-15	19-02-15	3RO. ENSENADA	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	CONFIRMA	11	
16		O.A.N.	05-02-15	19-02-15	1ERA. INST. TECATE	VIOLACION AGRAVADA	CONFIRMA	10	
17		SENT. COND.	05-02-15	27-02-15	5TO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA Y R.V.M.	CONFIRMA	16	
18		SENT. COND.	06-02-15	19-02-15	6TO. TIJUANA	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	CONFIRMA	9	
19		SENT. COND.	09-02-15	27-02-15	2DO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE PSICO. MET. Y COCAÍNA)	CONFIRMA	14	
20		SENT. ABS.	10-02-15	06-03-15	1RO. ENSENADA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE PSICO. MET.)	CONFIRMA	18	
21		A.F.P.	10-02-15	27-02-15	4TO. MEXICALI	INCUM. DE LAS OBLIG. DE ASIST. FAMILIAR	REVOCA	13	
22		A.L.P.F.E.P.P.	11-02-15	27-02-15	1RO. ENSENADA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	CONFIRMA	12	
23		O.C.N.	12-02-15	27-02-15	9NO. TIJUANA	DAÑO EN PROP. AJENA POR CULPA	REVOCA	11	
24		SENT. COND.	12-02-15	10-04-15	10MO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. MODA. POS. PSICO. MET. Y PORT. DE ARMA PROHI.	MODIFICA	38	APLAZADO EL 27 DE FEBRERO-2015
25		SENT. INTER.	13-02-15	27-02-15	4TO. MEXICALI	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	INADMISIBLE	10	
26		SENT. COND.	16-02-15	06-03-15	3RO. ENSENADA	VIOLACION EQUI. AG. POR RAZON DE PAREN.	REVOCA	14	
27		A.F.P.	16-02-15	06-03-15	6TO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE PSICO. MET.)	REVOCA	14	



No.	No. DE TOCA	RESOLUCIÓN APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
28		O.A.N.	17-02-15	06-03-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	FRAUDE	CONFIRMA	13	
29		AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	17-02-15	06-03-15	1RO. MEXICALI	FRAUDE ESPECIFICO	REVOCA	13	
30		A.F.P.	18-02-15	06-03-15	4TO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENT.	REPOS. PROC.	12	
31		A.F.P.	19-02-15	06-03-15	3RO. ENSENADA	INCUM. DE LAS OBLIG. DE ASIST. FAMILIAR	REVOCA	11	
32		SENT. COND.	19-02-15	06-03-15	10MO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	REVOCA	11	
33		O.A.N.	20-02-15	06-03-15	1RO. ENSENADA	FRAUDE	REVOCA	10	
34		SENT. COND.	23-02-15	20-03-15	1RO. ENSENADA	ABUSO SEXUAL AG. POR APROV. DE EL SUJETO DE LA CONF. EN EL DEP.	MODIFICA	18	
35		SENT. COND.	23-02-15	06-03-15	5TO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO	MODIFICA	9	
36		SENT. COND.	24-02-15	20-03-15	1RO. ENSENADA	ROBO CON VIOLENCIA	CONFIRMA	17	
37		SENT. ABS.	25-02-15	20-03-15	1ERA. INST. TECATE	R.E.V.M. EN LA MOD. DE DESMAN. DE V.M. R.	CONFIRMA	16	
38		RESOLUCIÓN INCIDENTAL	25-02-15	20-03-15	2DO. TIJUANA	R.V.M. CON VIOL. ROBO CON VIOL. Y ROBO CALIF.	CONFIRMA	16	
39		SENT. ABS.	26-02-15	10-04-15	6TO. TIJUANA	INCUM. DE LAS OBLIG. DE ASIST. FAMILIAR	CONFIRMA	28	APLAZADO EL 20 DE MARZO 2015
40		A.L.P.F.E.P.P.	27-02-15	20-03-15	1ERA. INST. ROSARITO	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	CONFIRMA	15	
41		SENT. COND.	27-02-15	20-03-15	10MO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	CONFIRMA	15	
42		A.F.P.	02-03-15	20-03-15	1RO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	REPOS. PROC.	13	



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
43		SENT. COND.	03-03-15	10-04-15	4TO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	REVOCA	25	APLAZADO EL 20 DE MARZO 2015
44		SENT. COND.	03-03-15	20-03-15	MIXTO CD. MORELOS	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	MODIFICA	12	
45		SENT. COND.	04-03-15	20-03-15	3RO. ENSENADA	ROBO CALIF. COMET. EN CASA HABITACION	CONFIRMA	11	
46		SENT. COND.	05-03-15	20-03-15	9NO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENT.	CONFIRMA	10	
47		SENT. COND.	06-03-15	27-03-15	1RO. ENSENADA	CONTRA LA SEG. DE TRANS. DE VHEÍC. Y DAÑO EN PROP. AJENA POR CULPA	CONFIRMA	14	
48		A.F.P.	06-03-15	27-03-15	9NO. TIJUANA	CONTRA LA SEG. DE TRANS. DE VHEÍC. Y DAÑO EN PROP. AJENA POR CULPA	REVOCA	14	
49		SENT. COND.	09-03-15	27-03-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	ROBO CON VIOLENCIA	CONFIRMA	14	
50		SENT. COND.	09-03-15	18-05-15	3RO. TIJUANA	DESPOJO, D.P.A. DOLOSO Y LESIONES DOLOSAS	MODIFICA	45	APLAZADO EL 27 DE MARZO 2015, Y EL 08 MAYO 2015
51		SENT. COND.	10-03-15	27-03-15	1RO. ENSENADA	PROTACION DE ARMA DE FUEGO PROHIBIDA	CONFIRMA	12	
52		O.A.N.	11-03-15	27-03-15	4TO. TIJUANA	FRAUDE Y USURPACION DE PROFESIONES	CONFIRMA	11	
53		SENT. COND.	11-03-15	27-03-15	1RO. MEXICALI	LESIONES	REPOS. PROC.	11	
54		SENT. ABS.	12-03-15	17-04-15	8VO. TIJUANA	R.V.M. CON VIOL. R.E.V.M. EN SU MOD. DE COMPRA DE V.M.R.	CONFIRMA	22	APLAZADO 10 DE ABRIL 2015



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
55		O.C.N.	13-03-15	10-04-15	MIXTO 1ERA. INST. ENSENADA	AMENAZAS	INADMISIBLE	17	
56		O.A.N.	17-03-15	10-04-15	1ERA. INST. SAN QUINTÍN	VIOLACION EQUIPARADA	REVOCA	16	
57		A.T.C.	19-03-15	10-04-15	9NO. TIJUANA	DAÑO EN PROP. AJENA POR CULPA Y HOMI. POR CULPA	CONFIRMA	14	
58		SENT. COND.	19-03-15	10-04-15	9NO. TIJUANA	VIOLACION EQUIPARADA	CONFIRMA	14	
59		SENT. COND.	20-03-15	10-04-15	MIXTO 1ERA. INST. CD. MORELOS	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	MODIFICA	13	
60		O.A.N.	24-03-15	10-04-15	2DO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO (CASA HABITACION)	CONFIRMA	11	
61		O.A.N.	25-03-15	17-04-15	2DO. ENSENADA	DESPOJO	CONFIRMA	15	
62		RESOL. INC.	25-03-15	17-04-15	2DO. TIJUANA	R.E.V.M. EN LA MOD. DE USO DE PLACAS DE VEHÍ. DE M.R.	CONFIRMA	15	
63		SENT. COND.	26-03-15	10-04-15	3RO. ENSENADA	ROBO CALIFICADO COMETIDO EN CASA HABIT.	CONFIRMA	9	
64		SENT. COND.	27-03-15	17-04-15	4TO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. DEL ESTUP. HERÍNA Y EL PSICO. MET.)	CONFIRMA	13	
65		SENT. COND.	27-03-15	24-04-15	9NO. TIJUANA	LESIONES AG. POR RAZON DE PAREN. Y VIOLEN. FAM.	MODIFICA	18	
66		A.F.P.	30-03-15	17-04-15	4TO. TIJUANA	HOMI. CALIF. Y HOMI.CALIF. EN GRADO DE TENTA.	MODIFICA	12	



No.	Nº. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
67		A.F.P.	30-03-15	17-04-15	1ERA. INST. TECATE	ROBO DE VEHÍCULO	REVOCA	12	
68		SENT. COND.	31-03-15	24-04-15	2DO. ENSENADA	SECUESTRO AGRAVADO	REPOS. PROC.	16	
69		SENT. COND.	01-04-15	17-04-15	2DO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	CONFIRMA	10	
70		SENT. COND.	01-04-15	30-04-15	2DO. TIJUANA	HOMI. POR CULPA Y DELITOS CONTRA LA SEG. DE TRANS. DE VEHÍ.	MODIFICA	19	APLAZADO 24 DE ABRIL DE 2015
71		SENT. COND.	06-04-15	24-04-15	1ERA. INST. SAN QUINTÍN	ROBO CON VIOLENCIA	MODIFICA	14	
72		A.F.P.	06-04-15	24-04-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	DELITOS COMETI. CONTRA FUNCIONARIOS PUB. O AG. DE SEG. PUB.	REVOCA	14	
73		O.A.N.	07-04-15	24-04-15	1RO. ENSENADA	ABUSO DE CONFIANZA	REGUL. PROC.	13	
74		A.L.P.F.E.P.P.	08-04-15	24-04-15	4TO. TIJUANA	PORTACION DE ARMA PROHIBIDA	REVOCA	12	
75		O.A.N.	09-04-15	30-04-15	1RO. TIJUANA	ABUSO POR RETENCIÓN	REGUL. PROC.	15	
76		A.F.P.	09-04-15	24-04-15	2DO. TIJUANA	R.V.M. Y ROBO CALIF. CASA HAB.	CONFIRMA	11	
77		O.A.N.	10-04-15	30-04-15	1RO. ENSENADA	DESPOJO EN GRADO DE TEN.	CONFIRMA	14	
78		SENT. COND.	13-04-15	30-04-15	1RO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL	CONFIRMA	13	
79		SENT. COND.	13-04-15	30-04-15	2DO. ENSENADA	ROBO CALIF. COMET. EN CASA HABITACION	REVOCA	13	
80		O.A.N.	15-04-15	08-05-15	2DO. MEXICALI	FRAUDE	CONFIRMA	15	
81		SENT. COND.	16-04-15	08-05-15	2DO. ENSENADA	ROBO CALIF. COMET. EN LUGAR CERRADO	MODIFICA	14	
82		SENT. COND.	16-04-15	08-05-15	3RO. ENSENADA	ROBO CALIF. A LUGAR CERRADO	CONFIRMA	14	



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
83		SENT. COND.	17-04-15	08-05-15	10MO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA	CONFIRMA	13	
84		SENT. COND.	20-04-15	08-05-15	3RO. ENSENADA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	MODIFICA	12	
85		A.F.P.	21-04-15	18-05-15	6TO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO	MODIFICA	17	
86		A.F.P.	21-04-15	08-05-15	1ERA. INST. SAN QUINTÍN	ABUSO SEXUAL	REVOCA	11	
87		A.F.P.	23-04-15	18-05-15	3RO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INC.	REVOCA	14	
88		O.A.N.	24-04-15	29-05-15	1RO. ENSENADA	FRAUDE PROCESAL	CONFIRMA	23	
89		A.F.P.	27-04-15	18-05-15	4TO. TIJUANA	LESIONES POR CULPA Y HOMI. POR CULPA AG. AL COND. VEHÍ. DE MOTOR BAJO EL INFL. DE PSICO.	MODIFICA	13	
90		SENT. COND.	27-04-15	18-05-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	HOMI. CALIF. COMET. CON VENT.	REPOS. PROC.	13	
91		SENT. COND.	28-04-15	22-05-15	10MO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. EN SU VARIANTE DE POS. DE MET.	CONFIRMA	16	
92		SENT. COND.	29-04-15	22-05-15	3RO. ENSENADA	ROBO CALIF. COMETIDO EN CASA HABIT.	CONFIRMA	15	
93		A.L.P.F.E.P.P.	30-04-15	22-05-15	1ERA. INST. TECATE	DAÑO EN PROP. AJENA	REVOCA	14	
94		SENT. ABS.	04-05-15	22-05-15	1RO. ENSENADA	ROBO CON VIOLE. Y ROBO DE VEHÍ. DE MOTOR	CONFIRMA	13	
95		A.F.P.	04-05-15	29-05-15	3RO. TIJUANA	SECUESTRO AGRAVADO	MODIFICA	18	APLAZADO EL 22 DE MAYO 2015
96		SENT. COND.	06-05-15	22-05-15	3RO. TIJUANA	ROBO EQUIP. DE VEHÍ. DE MOTOR EN LA MOD. DE CUSTODIADE VEHÍ. DE MOTOR ROB.	MODIFICA	12	
97		SENT. COND.	06-05-15	22-05-15	9NO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍ. DE MOTOR	MODIFICA	12	



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
98		SENT. COND.	07-05-15	23-06-15	10MO. TIJUANA	DAÑO EN PROP. AJENA POR CULPA	REVOCA	33	APLAZADO EL 29 MAYO 2015
99		SENT. COND.	08-05-15	29-05-15	2DO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN LA MOD. DE POSES. DE ESTUP. DENOM. MARIHUANA	REPOS. PROC.	15	
100		SENT. ABS.	11-05-15	29-05-15	9NO. TIJUANA	ROBO	CONFIRMA	14	
101		SENT. COND.	11-05-15	29-05-15	4TO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO	CONFIRMA	14	
102		SENT. COND.	12-05-15	29-05-15	3RO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO (VENT.)	REPOS. PROC.	13	
103		O.A.N.	13-05-15	29-05-15	3RO. TIJUANA	TRATA DE PERSONAS	REVOCA	12	
104		A.F.P.	13-05-15	29-05-15	1ERA. INST. TECATE	ROBO CALIF. COM. EN LUGAR CERRADO	CONFIRMA	12	
105		A.L.P.F.E.P.P.	14-05-15	05-06-15	1RA. INST. SAN QUINTÍN	DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O AGUAS	REGULA. DEL PROCE.	16	
106		SENT. COND.	14-05-15	05-06-15	1RO. ENSENADA	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE DEL PSICO. MET.)	CONFIRMA	16	
107		SENT. ABS.	15-05-15	23-06-15	2DO. MEXICALI	INCUM. DE LAS OBLIG. DE ASIST. FAMILIAR	REPOS. PROC.	27	APLAZADO EL 5 JUNIO 2015
108		O.A.N.	18-05-15	12-06-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	ABUSO DE AUTORIDAD	REVOCA	19	APLAZADO EL 5 JUNIO 2015
109		A.F.P.	19-05-15	23-06-15	3RO. TIJUANA	SEC. AG. Y DELINC. ORG.	MODIFICA	25	APLAZADO EL 5 JUNIO 2015
110		SENT. COND.	19-05-15	05-06-15	9NO. TIJUANA	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y LES. POR CULPA	MODIFICA	13	
111		A.F.P.	20-05-15	05-06-15	6TO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. PSICO. MET.)	REVOCA	12	



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
112		A.F.P.	20-05-15	05-06-15	1ERA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	ROBO CALIF. A LUGAR CERRADO	REVOCA	12	
113		SENT. COND.	21-05-15	12-06-15	1RO. DE ENSENADA	R.E.V.M. EN SU MOD. DE USO DE V.M.R. Y ROBO	MODIFICA	16	
114		SENT. COND.	22-05-15		1RO. DE TIJUANA	ROBO CALIF. COM. POR EMPLEADO			APLAZADO EL 12 DE JUNIO DE 2015, VENGE EL 03 DE JULIO DE 2015.
115		SENT. COND.	22-05-15	12-06-15	1RO. DE TIJUANA	ROBO EQUIP. DE VEHÍ. DE MOTOR EN SU MOD. DE CUSTODIA	REVOCA	15	
116		A.F.P.	25-05-15	12-06-15	1RO. DE TIJUANA	ROBO DE VEHÍ. DE MOTOR CON VIOLE. Y ROBO CON VIOLE.	MODIFICA	14	
117		O.A.N.	26-05-15	12-06-15	9NO. TIJUANA	DAÑO EN PROP. AJENA	CONFIRMA	13	
118		SENT. COND.	26-05-15	12-06-15	3RO. ENSENADA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	CONFIRMA	13	
119		A.F.P.	26-05-15	12-06-15	9NO. TIJUANA	EXTORSIÓN AGRAVADA	REPOS. PROC.	13	
120		SENT. COND.	27-05-15	12-06-15	1RO. ENSENADA	DAÑO EN PROP. AJENA. COM. POR INCENDIO	REPOS. PROC.	12	
121		SENT. COND.	28-05-15	23-06-15	9NO. TIJUANA	HOMI. CALIF. LESIONES CALIF. Y ROBO CALIF. A CASA HABIT.	REPOS. PROC.	18	SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN DE 19/06/2015, POR CONGRESO DE LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, Y SE SESIONÓ EL 23/06/2015.
122		A.L.P.F.E.P.P.	29-05-15	23-06-15	2DO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD EN SU MOD. DE NARCOM. (POS. SIMPLE DE PSICO. MET.)	CONFIRMA	17	SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN DE 19/06/2015, POR CONGRESO DE LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, Y SE SESIONÓ EL 23/06/2015.
123		SENT. COND.	29-05-15	23-06-15	2DO. TIJUANA	ROBO CALIFICADO	CONFIRMA	17	SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN DE 19/06/2015, POR CONGRESO DE LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, Y SE SESIONÓ EL 23/06/2015.



No.	No. DE TOCA	RESOLUCION APELADA	FECHA DE AUDIENCIA	FECHA DE RESOLUCIÓN	JUZGADO DE ORIGEN	DELITO	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS	OBSERVACIONES
124		A.F.P.	01-06-15	23-06-15	2DO. ENSENADA	LESIONES CALIFICADAS	REVOCA	16	SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN DE 19/06/2015, POR CONGRESO DE LA LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, Y SE SESIONÓ EL 23/06/2015.
125		SENT. COND.	02-06-15	23-06-15	10MO. TIJUANA	ROBO CON VIOLENCIA	CONFIRMA	15	
126		SENT. ABS.	03-06-15	23-06-15	1RA. INST. TECATE	LESIONES CAUSADAS POR ANIMAL	CONFIRMA	14	
127		SENT. COND.	03-06-18	23-06-15	9NO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INC.	MODIFICA	14	
128		A.F.P.	04-06-15		2DO. TIJUANA	LESIONES CALIFICADAS			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
129		SENT.COND.	05-06-15		10MO. TIJUANA	CONTRA LA SALUD, EN SU MOD. DE NARCOM. EN LA HIPO. DE POSESIÓN DE META. CON FINES			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
130		A.F.P.	05-06-15		1RO. MEXICALI	CONTRA LA SALUD, EN SU MOD. DE POSE. DEL ESTUP. HEROÍNA, DEL PSICO. METAN. Y ESTUP. MARIHUANA			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
131		SENT. COND.	08-06-15		5TO. TIJUANA	LESIONES CULPOSAS			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
132		O.A.N.	09-06-15		1RO. ENSENADA	ROBO CON VIOLENCIA			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
133		A.F.P.	09-06-15		9NO. TIJUANA	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS O INC.			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
134		SENT. ABS.	10-06-15		3RO. TIJUANA	HOMICIDIO CALF. EN GRADO DE COMPLI. CON LAS CALIF. DE ALEV. Y VENTAJA.			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
135		A.L.P.F.E.P.P.	11-06-15		4TO. TIJUANA	LESIONES POR CULPA			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
136		A.F.P.	11-06-15		1RO. TIJUANA	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.
137		A.F.P.	12-06-15		3RO. TIJUANA	HOMICIDIO CALIFICADO (COMETIDO CON VENTAJA)			VENCE EL 26/06/2015, SE ENCUENTRA EN TIEMPO PARA RESOLVER.



Tribunal Superior de Justicia
del Estado

QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO



TOCAS RECIBIDOS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

ANEXO V

No.	No. DE TOCA	RESOLUCIÓN APELADA	FECHA DE RADICACIÓN EN LA SALA	FECHA DE AUDIENCIA ORAL	FECHA RESOLUCIÓN	FALLO	DIAS TRANSCURRIDOS
1		ACUMULACIÓN DE PROCESOS	04/03/2015	11/03/2015	11/03/2015	CONFIRMA	6
2		SENTENCIA DEFINITIVA	08/04/2015	15/04/2015	15/04/2015	CONFIRMA	5
3		AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	18/05/2015	21/05/2015	21/05/2015	CONFIRMA	3
4		CONFLICTO DE COMPETENCIA	08/04/2015	09/04/2015	09/04/2015	DECLINA COMPETENCIA	1
5		RESOLUCIÓN QUE IMPUSO MEDIDA CAUTELAR	10/06/2015			SIN MATERIA	



QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PONENTE: MAGISTRADA LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO

REPORTE DE AMPAROS DEL SISTEMA TRADICIONAL DEL PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 12 DE JUNIO DE 2015

No.	No. DE TOCA	F. NOT. RESOLUC.	TIPO AMPARO	QUEJOSO	JDO. DE ORIGEN	AUTORIDAD FEDERAL	SENTIDO
1		30/01/2015	DIRECTO		3RO. TIJUANA	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
2		10/02/2015	DIRECTO		5TO. TIJUANA	4TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
3		12/02/2015	DIRECTO		1RA. INST. TECATE	4TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
4		18/02/2015	INDIRECTO		4TO. MEXICALI	QUINTO DE DISTRITO	NEGADO
5		18/03/2015	INDIRECTO		2DO. TIJUANA	JUZGADO 2DO. EN MATERIA DE AMPARO Y JUCIOS FEDERALES, TIJUANA, B.C.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
6		25/03/2015	DIRECTO		3RO. ENSENADA	3ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	CONCEDIDO PARA EFECTOS
7		06/04/2015	DIRECTO		8VO. TIJUANA	4TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
8		01/06/2015	DIRECTO		1RO. TIJUANA	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
9		05/06/2015	DIRECTO		4TO. TIJUANA	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
10		02/06/2015	DIRECTO		1RO. ENSENADA	5TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO
11		04/06/2015	DIRECTO		5TO. TIJUANA	5TO. TRIBUNAL COLEGIADO DEL xv CIRCUITO.	NEGADO

CONCEDIDOS PARA EFECTOS: 03

NEGADOS: 08

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.



Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **137 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>55</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>26</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>26</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>14</u>
Regulariza procedimiento:	=	<u>03</u>
Inadmisibile el recurso:	=	<u>02</u>
Apelaciones pendientes con proyecto:	=	<u>11</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>137</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **137 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>126</u> (91.97 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Con Proyecto (Pendientes de Sesionar)	<u>11</u> (08.03 %)
Total de Apelaciones :	<u>137</u> (100.00 %)

Nota: Cabe destacar que 7 apelaciones pendientes de la anterior visita, fueron resueltas en este periodo de revisión mismas que se encuentran incluidas en los rubros del sentido o fallo de las apelaciones.

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **05 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>03</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>00</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Sin Materia:	=	<u>01</u>
Conflicto competencial:	=	<u>01</u>
Apelaciones con proyecto:	=	<u>00</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>05</u>



Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas, 05 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>05</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Con Proyecto (Pendientes de Sesionar)	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>05</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se presentó la siguiente información relativa a los **11 Juicios de Amparos**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>03</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>03</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>08</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>00</u>
Amparos Pendientes:	<u>00</u>
Amparo se concede y sobresee:	<u>00</u>
Total de Amparos:	<u>11</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:



Número de Toca	[REDACTED]
Remite	Juzgado Octavo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	[REDACTED]
Fojas	381 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Absolutoria
Fecha de remisión	28 de Marzo del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	14 de Abril del 2014
Fecha de admisión	14 de Mayo del 2014
Fecha de audiencia de Vista	28 de Mayo del 2014 a las 10:30 horas
<p style="text-align: center;">Acuerdo del 21 de Mayo del 2014</p> <p>Una vez analizados los autos del toca se advierte que el ofendido, no fue debidamente notificado de la resolución del 20 de Marzo del 2015, en la que el Juez Octavo Penal dictó Sentencia Absolutoria a favor de los imputados por lo que se ordenó devolver el sumario al Juzgado de origen a efecto de notificar al ofendido en cita y una vez que regrese se procederá a señalar nueva fecha de audiencia de vista.</p>	
<p style="text-align: center;">Acuerdo del 18 de Noviembre del 2014</p> <p>El Magistrado Semanero acordó vista la causa penal de cuenta y toda vez que fue notificado el ofendido de la sentencia absolutoria que dio lugar al toca, es procedente señalar nueva fecha de audiencia de vista se fijan las 10:30 horas del 7 de Enero del 2015.</p>	
Fecha de la presentación de agravios	El 7 de Enero del 2015, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha de la devolución de la requisitoria	[REDACTED] debidamente diligenciada y enviada mediante via fax 10 de Diciembre del 2014
Fecha celebración de audiencia de Vista	El 7 de Enero del 2015, Vista la certificación de cuenta y tomando en consideración los motivos por los cuales no fue posible llevar a cabo la audiencia de vista programada se fijan las 10:30 horas del 12 de Marzo del 2015.
Fecha de la devolución de la requisitoria	[REDACTED] del 26 de Febrero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes el 9 de Marzo del 2015.
Fecha celebración de audiencia de Vista	12 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	17 de Abril del 2015
<p>R E S U E L V E:</p> <p>1º.- Se CONFIRMA en Apelación la Sentencia impugnada, dictada por EL JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, a favor de [REDACTED] y [REDACTED] por el delito de ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR CON VIOLENCIA, y a favor de [REDACTED], por el diverso de ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR, EN SU MODALIDAD DE COMPRA.</p> <p>2º.- NOTIFÍQUESE, con testimonio de esta resolución, vuelvan los autos al Juez del conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto total y definitivamente concluido.</p> <p>A S I, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala, del Tribunal Superior de Justicia LICENCIADOS SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, siendo Ponente <u>la última</u> de los nombrados, quienes firman ante la SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, que autoriza y da fe.</p>	

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I de la foja 1 a la 1,159, Tomo II de la 1,160 a la 1,532 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Auto que Desecha Pruebas
Fecha de remisión	03 de Septiembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	03 de Septiembre del 2014
Fecha de admisión	05 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	24 de Noviembre del 2014 a las 13:00 horas

Acuerdo del 09 de Diciembre del 2014

En la misma fecha el Magistrado Semanero acordó vista la certificación de cuenta y tomando en consideración la incomparecencia del Defensor Particular del Procesado en la audiencia de vista del 24 de Noviembre del 2014, no obstante que fue debidamente notificado, en consecuencia se ordenó diferir la audiencia para el **17 de Febrero del 2015 a las 12:00 horas.**

Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Febrero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	06 de Marzo del 2015

RESUELVE:

PRIMERO.- Se **REVOCA** en apelación el auto impugnado, para que se ADMITA la prueba ofrecida por el Defensor Particular del procesado, [REDACTED] en los términos señalados en la QUINTA Consideración de esta resolución.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, con testimonio de ésta resolución, vuelvan los autos a la Juez del conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto total y definitivamente concluido.

Así, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, siendo Ponente la última de los nombrados, quienes firman ante la **SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, que autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Cuarto Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	178 fojas útiles en copias certificadas
Contra	Auto de Formal Prisión
Fecha de remisión	24 de Septiembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía Partes	01 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	26 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	18 de Febrero del 2015 a las 12:00 horas
Fecha de presentación de Agravios	Presentados por el Defensor Público del los procesados de fecha 18 de Febrero del 2015.
Fecha de la devolución de la requisitoria	debidamente diligencia y constante en dos fojas útiles del 08 de Enero del 2015.
Fecha celebración audiencia de Vista	18 de Febrero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	06 de Marzo del 2015

RESUELVE:

1º.- Se deja **INSUBSISTENTE** el Auto de Término Constitucional, y se ordena la **REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO** para los efectos precisados en párrafos que anteceden de esta resolución.

2º.- **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.**- Envíese testimonio de la presente resolución a la Juez Instructor, vuelvan los autos al lugar de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto concluido.

Así, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, siendo Ponente la última de los nombrados, quienes firman por ante la Secretaria General de Acuerdos, **Licenciada MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Cuarto Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	178 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	20 de Octubre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	23 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	12 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	03 de Marzo del 2015 a las 10:30 horas
Fecha de presentación de agravios	02 de Marzo del 2015
Fecha de la devolución de la requisitoria	196 de. 09 de Febrero del 2015, y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 11 de Febrero del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	03 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	10 de Abril del 2015

RESUELVE:

1º. Se **REVOCA** en apelación la sentencia impugnada, dictada por la **Juez Cuarto de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California**, en la causa penal número [REDACTED], para quedar como sigue:

"PRIMERO. [REDACTED], de generales establecidas en el proemio de esta sentencia **NO** es penalmente responsable de la comisión del delito **CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO (POSESIÓN ATENUADA DEL PSICOTRÓPICO DENOMINADO METANFETAMINA)** y, por ello **SE LE ABSUELVE** de la acusación que en definitiva hizo en su contra el Ministerio Público, y se ordena su **ABSOLUTA LIBERTAD**".

2º. Quedan sin efecto los restantes puntos decisorios relacionados con la impugnación planteada.

3º. Se ordena a la Juez de origen, proceda en consecuencia acorde a lo dispuesto por el artículo 134, fracción IV del Código de Procedimientos Penales del Estado.

4º. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE** a las partes, con testimonio de esta resolución, vuelvan los autos a la Juez del conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto total y definitivamente concluido.

A S I, por unanimidad de votos, lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO** siendo Ponente la última de los nombrados, quienes firman por ante la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, **Licenciada María Dolores Moreno Romero**, que autoriza y da fe.



Número de Toca	
Remite	Juzgado Noveno Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	260 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	22 de Octubre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	24 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	12 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	05 de Marzo del 2015 a las 11:30 horas
Fecha de presentación de agravios	04 de Marzo del 2015 presentados por la Defensora Pública
Fecha de devolución requisitoria y número	debidamente diligenciada del 27 de Enero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 29 de Enero del 2015
Fecha de devolución requisitoria y número	debidamente diligenciada del 02 de Marzo del 2015 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 04 de Marzo del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	05 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	20 de Marzo del 2015

RESUELVE:

PRIMERO.- Se **CONFIRMA** en apelación la **SENTENCIA CONDENATORIA** recurrida.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, con testimonio de ésta resolución, vuelvan los autos a la Juez del Conocimiento, y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto total y definitivamente concluido.

Así, lo resolvieron por unanimidad de votos en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZALEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, siendo Ponente la última de los nombrados, mismos que firman por ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.

NOTA: Cabe destacarse que ese apartado esta a cargo de su manejo Secretaria General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



Siendo las quince horas del día de hoy lunes 22 de Junio del año en curso y con la anuencia de la Magistrada en revisión, se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día martes 23 de Junio del año en curso.

SEGUNDO DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día martes 23 de Junio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan Consejero Vocal de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Jalim Zirahuen Comparán Núñez, Visitador en materia penal**, nos constituimos de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dirigiéndonos a la Oficina del **Magistrado Carlos Cataño González**, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia y continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

MAGISTRADO

Licenciado Carlos Cataño González

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

- Licenciada Blanca Estrella Hernández Sólis
- Licenciada Griselda Rábago Lara
- Licenciado José Guadalupe Sigala Andrade
- Licenciada María Elizabeth Castro Rodríguez

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

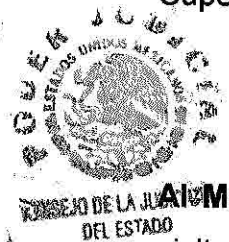
- Señora Claudina Norzagaray Camacho
- Licenciado Germán González Sandoval
- Licenciada Casandra Hernández Avila
- Señora Gloria Leticia Rivas García

COMISARIO

Edgar Pérez Trejo

Una vez revisados los procedimientos administrativos de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

RESULTANDO:

 Al **Magistrado Carlos Cataño González**, le fue notificada la realización de la presente visita, el día 01 de Junio del 2015, mediante oficio número CVD/466/2015 de fecha 26 de Mayo del 2015, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseidos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

1. GENERALIDADES.

Los periodos en que el suscrito Magistrado Licenciado Carlos Cataño González fungió como semanero y presidió las sesiones de la Quinta Sala, durante el plazo que se revisa, fueron los siguientes:

- Periodo del 09 al 13 de febrero de 2015, presidiendo la sesión del día viernes 13 de febrero del 2015.
- Periodo del 2 al 6 de marzo del año 2015, presidiendo la sesión del día viernes 6 de marzo del 2015.
- Periodo del 23 al 27 de marzo del año 2015, presidiendo la sesión del día viernes 27 de marzo del 2015.
- Periodo del 13 de abril al 17 de abril del año 2015, presidiendo la sesión del día viernes 17 de abril del 2015.
- Periodo del 4 al 8 de mayo del año 2015, presidiendo la sesión del día viernes 8 de mayo del 2015.
- Periodo del 25 al 29 de mayo del año 2015, presidiendo la sesión del día viernes 29 de mayo del 2015. (anexo 1).

2. DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL

a). Listado del personal administrativo y jurisdiccional en el periodo:

- **Licenciado José Guadalupe Sigala Andrade.** Secretario de Estudio y Cuenta.
- **Licenciada María Elizabeth Castro Rodríguez.** Secretaria de Estudio y Cuenta.
- **Licenciada Blanca Estrella Hernández Solís.** Secretaria de Estudio y Cuenta.
- **Licenciada Griselda Rábago Lara.** Secretaria de Estudio y Cuenta.
- **Claudina Norzagaray Camacho.** Auxiliar Administrativa.
- **Gloria Leticia Rivas García.** Auxiliar Administrativa.
- **Licenciada Casandra Hernández Ávila.** Auxiliar Administrativa
- **Licenciado Germán González Sandoval.** Auxiliar Administrativo.

Adicionalmente, prestan sus servicios en esta Sala, **María Angelina Árias Rosalez**, Auxiliar Administrativa encargada de celebrar audiencias, y **Edgar Alberto Pérez Trejo**, en su carácter de comisario.

b). Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso, copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas:

Licenciado **José Guadalupe Sigala Andrade**, Secretario de Estudio y Cuenta, del 15 de febrero de 2012 a la fecha, con nombramiento en forma indefinida, sin incapacidad ni licencia.



Licenciada **María Elizabeth Castro Rodríguez**, Secretaria de Estudio y Cuenta, con nombramiento del 9 de febrero de 2015 a la fecha, sin incapacidad ni licencia (**anexo 2**).

Licenciada **Blanca Estrella Hernández Solís**, Secretaria de Estudio y Cuenta, con nombramiento del 14 de noviembre de 2012 a la fecha, sin incapacidad ni licencia.

Licenciada **Griselda Rábago Lara**, Secretaria de Estudio y Cuenta, con nombramiento del 28 de enero de 2013, sin licencia, con incapacidad de siete días a partir del ocho de mayo de dos mil quince (**anexo 3**).

Gloria Leticia Rivas García, Auxiliar Administrativa, del 18 de enero del 2012 a la fecha, con nombramiento en forma definitiva, sin incapacidad ni licencia.

Claudina Norzagaray Camacho, Auxiliar de Analista Administrativa, del 18 de enero del 2012 a la fecha, con nombramiento en forma definitiva, sin licencia, con incapacidad de cuatro días a partir del diecisiete de marzo de dos mil quince. (**anexo 4**)

Licenciada **Casandra Hernández Ávila**, Auxiliar Administrativa, con nombramiento en forma definitiva a partir del 01 de Julio de 2014 (**anexo 5**).

Licenciado **Germán González Sandoval**, Auxiliar Administrativo, con nombramiento en forma interina, en el periodo comprendido del 18 de agosto de 2014 a la fecha, en relevo de la plaza que dejó vacante **Sara Beatriz Soto Vidales**, por vía de renuncia (**anexo 6**).

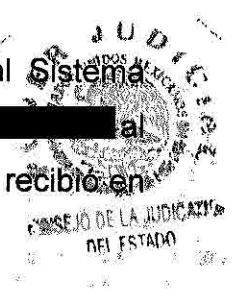
En el rubro de inasistencias, el personal de esta ponencia no las tuvo.

c). Durante el periodo que se revisa no se levantó acta administrativa contra el personal administrativo, ni jurisdiccional a cargo de esta Ponencia.

d). Copia de listados de los asuntos turnados a la ponencia del suscrito del periodo que se revisa, atinentes al Sistema Tradicional y Nuevo Sistema de Justicia Penal (**anexos 7 y 8**).

Sistema Tradicional

Por su importancia le informo que del listado correspondiente al Sistema Tradicional, los trece primeros asuntos, a saber, del toca penal número [REDACTED] al [REDACTED] son pendientes de la visita anterior, y se suman al ingreso que se recibió en el periodo que se revisa.



Del mismo modo, le hago saber que en virtud de que la presente visita ordinaria abarca únicamente hasta el día doce de junio del presente año, los totales que a continuación se asientan son únicamente en las resoluciones originadas por los recursos resueltos en mi ponencia hasta esa fecha, y que todos fueron dictados dentro de los términos legales, es decir, sin excepción fueron publicadas dentro del plazo estipulado por Ley, bajo la aclaración que el término para resolver que indica la ley es de quince días hábiles a partir de la audiencia de vista, pero si se aplazan son treinta días más a partir de su aplazamiento.

Durante el período de la presente revisión, que comprende del veintiséis de enero al doce de junio de dos mil quince, por virtud de recursos de apelación, se turnaron a esta Ponencia 133 asuntos en torno al sistema tradicional, a los que se agregan 13 pendientes de la visita anterior que fueron resueltos, y que hacen un total de 146 de los que:

Total de sentencias confirmadas:	42
Total de sentencias modificadas:	31
Total de sentencias revocadas:	28
Total de sentencias con reposición de procedimiento:	23
Sin materia	01
Regularización procedimiento:	01
Insubsistente	01
Total de sentencias pendientes:	19
TOTAL:	146

Nuevo Sistema de Justicia Penal

En torno al Nuevo Sistema se recibieron 6 expedientes, de los que cinco fueron resueltos, sólo uno quedó pendiente para la siguiente visita, sin embargo, se le aclara que a la fecha de esta revisión, ya fue resuelto.

Total de sentencias confirmadas:	03
Total de sentencias modificadas:	02
Total de sentencias revocadas:	0
Total de sentencias con reposición de procedimiento:	0
Improcedencia:	0
Pendientes	1
Total de sentencias pendientes:	0
TOTAL:	6



e). En cuanto al mecanismo para el control del Personal Administrativo a cargo de la Ponencia, es implementado por el Departamento de Administración Personal y Nóminas, independientemente de la vigilancia que ejerce el suscrito al personal administrativo y jurisdiccional, para que cumplan con sus deberes en términos del artículo 48, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por lo que ve al personal jurisdiccional, se optó por otorgar como periodo de tolerancia treinta minutos después del horario de entrada a labores, que es ocho horas de la mañana, hasta las quince horas, con asistencia diaria de entre tres y cuatro horas por la tarde; en torno al mecanismo de control del personal administrativo, en este tribunal se utiliza el sistema electrónico de huella digital.

f). Con relación a este inciso, en el que se solicita el listado de asuntos dentro de los que el suscrito se excusó para su conocimiento, se informa que en el periodo que se revisa no se presentó excusa alguna.

g). Listado de asuntos enviados de la sección de amparo, respecto de aquéllos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos, desechados y pendientes ó en trámite (**anexo 9 amparos Sistema Tradicional y anexo 10 amparos Nuevo Sistema de Justicia Penal**).

En relación a la información antes mencionada, durante el periodo que se revisa, se arrojan las tablas en las que aparecen los Juicios de Amparos interpuestos contra actos de esta Sala, correspondientes a esta Ponencia:

Sistema Tradicional:

Amparos concedidos para efectos:	3
Amparos concedidos de fondo:	2
Amparos desechados:	0
Amparos negados:	0
Amparos sobreseídos:	0
Amparos en trámite	
Total Amparos:.	05

Nuevo Sistema de Justicia Penal:

Amparos concedidos para efectos:	0
Amparos concedidos de fondo:	0
Amparos desechados:	0
Amparos negados:	0
Amparos sobreseídos:	0
Amparos en trámite:	2
Total Amparos:	02

En cuanto a los amparos concedidos para efectos, se dio cumplimiento a los mismos, sin perder el mismo sentido en que fueron emitidos y sin que a la fecha se tenga noticia de que los quejosos hayan interpuesto queja por exceso o defecto en el cumplimiento de las ejecutorias de amparo o incidente de repetición de acto reclamado.



h). Se solicita al funcionario en revisión **cinco tocas**, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

NÚMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	OBSERVACIONES

En el mismo orden, se le hace de su conocimiento, en el periodo que se revisa se resolvió un reconocimiento de inocencia, siendo:

NÚMERO TOCA	FECHA DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
	18/02/2015	SE ORDENÓ REGULARIZAR PROCEDIMIENTO SEGUNDA INSTANCIA	

**LIC. SALVADOR AVELAR ARMENDARIZ.
CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto y en contestación a su oficio CVD/466/2015, de 26 de mayo de 2015, le anexo listados de la información que solicitó en el mismo, con motivo de la visita ordinaria autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para los días 22, 23 y 24 de junio del año que transcurre, cuyo periodo comprende del 26 de enero al 12 de junio de 2015.

Datos en los que se cumple cabalmente con lo pedido y en los que se añaden las observaciones correspondientes.

Sin otro particular, reitero mis consideraciones.

**A T E N T A M E N T E.
MEXICALI, B.C., A 23 DE JUNIO DE 2015.**

**LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ.
MAGISTRADO DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



Tribunal Superior de Justicia del Estado

**QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACION DE TOCAS TURNADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL DE
JUSTICIA PENAL**

PONENTE: Magistrado Carlos Cataño González

... PENDIENTE EN LA REVISIÓN PASADA (23-JUNIO-2014- 23-ENERO-2015)

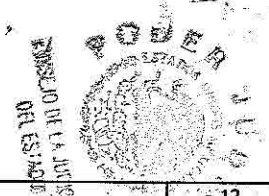
... PENDIENTES DE RESOLVER.



CONS	TOCA PENAL	FECHA DE A. DE V.	VENCIMIENTO	CAUSA PENAL	JUZGADO DE ORIGEN	APELANTE	DELITO (S)	RESOLUCION APELADA	# TOMOS	FECHA SESION	FALLO	NOMBRE DEL PROYECTISTA	FECHA APLAZAMIENTO	DÍAS EN RESOLVER	OBSERVACIONES
1		07/11/2014	01/12/2014		Primera Instancia Penal Guadalupe Victoria	Sentenciado, Defensor Particular y Ofendido				06/02/2015	Modifica	Lic. Griselda	28/11/2014	29	
2		12/01/2015	03/02/2015		Noveno Penal Tijuana	Procesado	Adquisición, recepción u ocultación de bienes producto de un delito			30/01/2015	Revoca	Lic. Blanca		14	
3		13/01/2015	04/02/2015		Segundo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				06/02/2015	Confirma	Lic. Griselda	30/01/2015	17	
4		14/01/2015	05/02/2015		Cuarto Penal Mexicali	Agente del Ministerio Público y Ofendido				30/01/2015	Confirma	Lic. Blanca		12	
5		15/01/2015	06/02/2015		Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público				12/03/2015	Confirma	Lic. Dolores	06/02/2015	24	
6		15/01/2014	06/02/2015		Noveno Penal Tijuana	Defensor Público	Robo calificado cometido por dependiente			06/02/2015	Revoca	Lic. Sigala		15	
7		16/01/2015	09/02/2015		Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público				19/02/2015	Confirma	Lic. Griselda	06/02/2015	23	
8		19/01/2015	10/02/2015		Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Sentenciados y Defensor Público				06/02/2015	Modifica	Lic. Blanca		13	
9		20/01/2015	11/02/2015		Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público				06/02/2015	Confirma	Lic. Blanca		12	
10		20/01/2015	11/02/2015		Décimo Penal Tijuana	Procesado	Violencia familiar, lesiones y robo			05/02/2015	Sin materia	Lic. Blanca			
11		21/01/2015	12/02/2015		Quinto Penal Tijuana	Procesado	Homicidio calificado	Auto de formal prisión	1	20/03/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda	06/02/2015	21	
12		22/01/2015	13/02/2015		Tercero Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Representante Legal del coadyuvante				27/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Sigala	13/02/2015	25	
13		23/01/2015	16/02/2015		Cuarto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				19/02/2015	Confirma	Lic. Elizabeth	13/02/2015	18	
1		26/01/2015	17/02/2015		Sexto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Ofendida				13/02/2015	Confirma	Lic. Sigala		13	
2		27/01/2015	18/02/2015		Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público				13/02/2015	Confirma	Lic. Griselda		12	
3		27/01/2015	18/02/2015		Octavo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				13/02/2015	Modifica	Lic. Blanca		12	
4		28/01/2015	19/02/2015		Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				19/02/2015	Modifica	Lic. Elizabeth	13/02/2015	15	
5		29/01/2015	20/02/2015		Quinto Penal Tijuana	Procesado y Defensor Particular				13/02/2015	Insubsistente	Lic. Sigala		10	
6		30/01/2015	23/02/2015		Primero Penal Mexicali	Agente del Ministerio Público, ofendida, sentenciado y Defensor Particular				27/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		19	
7		30/01/2015	23/02/2015		Sexto Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				19/02/2015	Modifica	Lic. Blanca		13	
8		03/02/2015	24/02/2015		Segundo Penal Ensenada	Ofendida	Robo calificado (cometido a casa habitación)			19/02/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		12	
9		04/02/2015	25/02/2015		Juzgado Mixto de Ensenada	Agente del Ministerio Público				19/02/2015	Confirma	Lic. Sigala		11	
10		04/02/2015	25/02/2015		Mixto de Primera Instancia Cd. Guadalupe Victoria	Sentenciada	Contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión de psicotrópico denominado metanfetamina			19/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		11	
11		05/02/2015	26/02/2015		Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				19/02/2015	Modifica	Lic. Blanca		10	
12		06/02/2015	27/02/2015		Primera Instancia Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público				27/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Elizabeth		15	

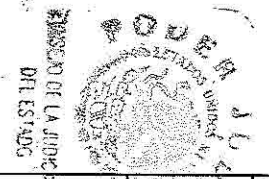


13	09/02/2015	02/03/2015	Primera Instancia Penal Rosarito	Agente del Ministerio Público			27/02/2015	Confirma	Lic. Sigala		14		
14	09/02/2015	02/03/2015	Primera Instancia Penal Cd. Guadalupe Victoria	Procesado	Contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de metanfetamina		27/02/2015	Revoca	Lic. Sigala		14		
15	10/02/2015	03/03/2015	Quinto Penal Tijuana	Procesado	Contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de suministro de metanfetamina		27/02/2015	Modifica	Lic. Blanca		13		
16	11/02/2015	04/03/2015	Décimo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y sentenciado			17/02/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		12		
17	11/02/2015	04/03/2015	Cuarto Penal Mexicali	Procesado y Defensor Público			27/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		12		
18	12/02/2015	05/03/2015	Décimo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público			27/02/2015	Revoca	Lic. Griselda		11		
19	13/02/2015	06/03/2015	Segundo Penal Tijuana	Defensor Público	Daño en propiedad ajena agravada por incendio		06/03/2015	Revoca	Lic. Blanca		15		
20	13/02/2015	06/03/2015	Décimo Penal Tijuana	Procesado	Lesiones calificadas y portación de arma prohibida		06/03/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		15		
21	16/02/2015	09/03/2015	Primera Instancia Penal Tecate	Procesado	Homicidio calificado con ventaja y alevosia		06/03/2015	Modifica	Lic. Sigala		14		
22	17/02/2015	10/03/2015	Cuarto Penal Mexicali	Agente del Ministerio Público y Ofendido			24/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda	06/03/2015	30		
23	16/02/2015	10/03/2015	Primera Instancia Penal de Tecate	Sentenciado y Ofendido			27/02/2015	Confirma	Lic. Blanca		8		
24	18/02/2015	11/03/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado	Homicidio culposo	Sentencia condenatoria	1	27/02/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Elizabeth		7	
25	19/02/2014	12/03/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado Agente del Ministerio Público, Defensor Público			06/03/2015	Modifica	Lic. Sigala		11		
26	19/02/2015	12/03/2015	Tercero Penal Mexicali	Sentenciada	Homicidio calificado	Sentencia condenatoria	2	24/04/2015	Revoca	Lic. Griselda	06/03/2015	28	
27	20/02/2015	13/03/2015	Primero Penal Ensenada	Sentenciado	Portación de arma prohibida	Sentencia condenatoria	1	20/03/2015	Revoca	Lic. Blanca		19	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam
28	23/02/2015	17/03/2015	Sexto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Ofendida			20/03/2014	Confirma	Lic. Elizabeth		18	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam	
29	23/02/2015	17/03/2015	Primero Penal Ensenada	Procesado	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de suministro de vehículo de motor robado		20/03/2015	Revoca	Lic. Sigala		18	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam	
30	24/02/2015	18/03/2015	Segundo Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público			20/03/2015	Confirma	Lic. Griselda		17	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam	
31	24/02/2015	18/03/2015	Noveno Penal Tijuana	Sentenciado	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple metanfetamina		20/03/2015	Modifica	Lic. Blanca		17	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam	
32	25/02/2015	19/03/2015	Primera Instancia Penal San Quintín	Agente del Ministerio Público y Ofendido			20/03/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		16	Se suspende sesión 12/03/2015 Mag. Miriam	
33	26/02/2015	20/03/2015	Segundo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Víctima			20/03/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Sigala		15		
34	26/02/2015	20/03/2015	Primera Instancia Penal de San Quintín	Procesado	Violación	Auto de formal prisión	1	20/03/2015	Revoca	Lic. Griselda		15	
35	27/02/2015	23/03/2015	Primero Penal Ensenada	Defensor Público	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo posesión simple del psicotrópico denominado metanfetamina		20/03/2015	Revoca	Lic. Blanca		14		
36	02/03/2015	24/03/2015	Quinto Penal Tijuana	Procesado	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión de metanfetamina con fines de comercio		20/03/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		13		

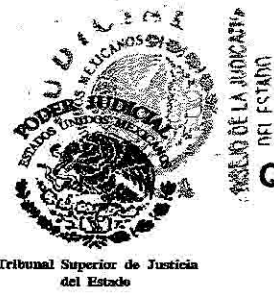


37	03/03/2015	25/03/2015	Primera Instancia Penal San Quintin	Agente del Ministerio Público				20/03/2015	Confirma	Lic. Sigala		12
38	03/03/2015	25/03/2015	Cuarto Penal Mexicali	Sentenciado	Robo de vehículo de motor	Sentencia Interlocutoria	1	20/03/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		12
39	04/03/2015	26/03/2015	Tercero Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Sentenciado				20/03/2015	Confirma	Lic. Blanca		11
40	05/03/2015	27/03/2015	Noveno Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				27/03/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		15
41	05/03/2015	27/03/2015	Tercero Penal Ensenada	Sentenciado	Homicidio agravado por razon del parentesco en grado de tentativa			27/03/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Sigala		15
42	06/03/2015	30/03/2015	Primero Penal Tijuana	Procesados y Defensor Público				27/03/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		14
43	09/03/2015	31/03/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				27/03/2015	Modifica	Lic. Blanca		13
44	09/03/2015	31/03/2015	Segundo Penal Ensenada	Sentenciada	Tentativa de secuestro	Sentencia condenatoria	1	18/05/2015	Modifica	Lic. Elizabeth	27/03/2015	32
45	10/03/2015	01/04/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				27/03/2015	Confirma	Lic. Sigala		12
46	10/03/2015	01/04/2015	Primero Penal Ensenada	Sentenciado	Robo calificado (casa habitación)			27/03/2015	Modifica	Lic. Griselda		12
47	11/03/2014	06/04/2015	Octavo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				10/04/2015	Confirma	Lic. Blanca	30/03/2015	19
48	12/03/2015	07/04/2015	Tercero Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público, Sentenciado y defensor Público				10/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Blanca	30/03/2015	18
49	13/03/2014	08/04/2015	Décimo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Ofendido				10/04/2015	Modifica	Lic. Sigala		17
50	13/03/2015	08/04/2015	Noveno Penal Tijuana	Sentenciados				14/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		17
51	18/03/2015	10/04/2015	Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público				10/04/2014	Confirma	Lic. Blanca		14
52	19/03/2015	13/04/2015	Sexto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y ofendida				10/04/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		14
53	19/03/2015	13/03/2015	Décimo Penal Tijuana	Defensor Particular	Daño en propiedad ajena por culpa y contra la seguridad del tránsito de vehículo			10/04/2015	Modifica	Lic. Sigala		14
54	20/04/2015	14/04/2015	Segundo Penal Mexicali	Procesado y Defensor Particular				10/04/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		13
55	24/03/2015	16/04/2015	Primera Instancia Penal San Quintin	Agente del Ministerio Público y ofendido				10/04/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		11
56	24/03/2015	16/04/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				10/04/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		11
57	25/03/2015	17/04/2015	Primera Instancia Penal San Quintin	Procesado	Robo calificado (casa habitación)			17/04/2015	Confirma	Lic. Sigala		15
58	26/03/2015	20/04/2015	Tercero Penal Ensenada	Defensor Particular	Lesiones agravadas por razon del parentesco			17/04/2015	Modifica	Lic. Griselda		14
59	27/03/2015	21/04/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				17/04/2015	Confirma	Lic. Blanca		13
60	27/03/2015	21/04/2015	Cuarto Penal Tijuana	Procesado	Homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa			17/04/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		13
61	30/03/2015	22/04/2015	Tercero Penal Ensenada	Sentenciado	Daño en propiedad ajena doloso agravado por incendio			17/04/2015	Modifica	Lic. Sigala		12
62	30/04/2015	22/04/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				17/04/2015	Modifica	Lic. Griselda		12
63	31/03/2015	23/04/2015	Cuarto Penal Mexicali	Agente del Ministerio Público y ofendido				17/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Blanca		11
64	01/04/2015	24/04/2015	Primero Penal Tijuana	Procesado	Homicidio calificado con ventaja en grado de coparticipación			24/04/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		15
65	01/04/2015	24/04/2015	Primera Instancia Penal de Playas de Rosarito	Sentenciado	Robo simple y robo calificado cometido en casa habitación			24/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Sigala		15
66	06/04/2015	27/04/2015	Segundo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				24/04/2015	Revoca	Lic. Sigala		14
67	06/04/2015	27/04/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la hipotesis de posesión de metanfetamina			24/04/2015	Revoca	Lic. Blanca		14
68	07/04/2015	28/04/2015	Décimo Penal Tijuana	Sentenciado, Defensor Particular y Ofendido				24/04/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		13
69	07/04/2015	28/04/2015	Tercero Penal Ensenada	Defensor Particular	Contra la seguridad de tránsito de vehículo y lesiones por culpa			24/04/2015	Revoca	Lic. Sigala		13
70	08/04/2015	29/04/2015	Quinto Penal Tijuana	Procesado	Abuso sexual agravado	Auto de formal prisión	1	24/04/2015	Revoca	Lic. Griselda		12
71	09/04/2015	30/04/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado	Robo con violencia	Sentencia condenatoria	1	24/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Blanca		11

72	10/04/2015	04/05/2015	Cuarto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público, representante legal de los menores ofendidos			30/04/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		14
73	13/04/2015	06/05/2015	Sexto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público			30/04/2015	Confirma	Lic. Sigala		13
74	23/04/2015	06/05/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado	Robo de vehículo con violencia		30/04/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		13
75	14/04/2015	07/05/2015	Primera Instancia Penal San Quintín	Sentenciado	Robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de desmantelamiento de vehículo de motor robado		30/04/2015	Revoca	Lic. Blanca		12
76	15/04/2015	08/05/2015	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Sentenciados y Defensor Público				PENDIENTE	Lic. Elizabeth	08/05/2015	
77	16/04/2015	11/05/2015	Sexto Penal Tijuana	Sentenciado	Robo con violencia en grado de tentativa		08/05/2015	Modifica	Lic. Sigala		14
78	17/04/2015	12/05/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado	Robo calificado (casa habitación)		05/06/2015	Revoca	Lic. Griselda	08/05/2015	18
79	20/04/2015	13/05/2015	Octavo Penal Tijuana	Defensor Público	Violación en grado de tentativa		08/05/2015	Revoca	Lic. Blanca		12
80	20/04/2015	13/05/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado	Contra la seguridad de tránsito de vehículo y lesiones por culpa		08/05/2015	Revoca	Lic. Elizabeth		12
81	21/04/2015	14/05/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público			08/05/2015	Confirma	Lic. Sigala		11
82	22/04/2015	15/05/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público			18/05/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		16
83	23/04/2015	18/05/2015	Octavo Penal Tijuana	Procesado y Defensor Público			12/06/2015	Revoca	Lic. Blanca	18/05/2015	34
84	24/04/2015	19/05/2015	Décimo Penal Tijuana	Defensor Particular, sentenciado y Agente del Ministerio Público			18/05/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Elizabeth		14
85	27/04/2015	20/05/2015	Primero Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público			18/05/2015	Confirma	Lic. Sigala		13
86	27/04/2015	20/05/2015	Tercero Penal Ensenada	Sentenciado y Defensor Particular			22/05/2015	Revoca	Lic. Griselda		17
87	28/04/2015	21/05/2015	Primera Instancia Penal de Tecate	Procesados y Defensor Público			18/05/2015	Confirma	Lic. Blanca		12
88	29/04/2015	22/05/2015	Quinto Penal Tijuana	Sentenciado	Robo calificado	Sentencia condenatoria	1	22/05/2015	Revoca	Lic. Elizabeth	15
89	29/04/2015	22/05/2015	Sexto Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público			22/05/2015	Modifica	Lic. Sigala		15
90	30/04/2015	25/05/2015	Primero Penal Ensenada	Sentenciado y Defensor Particular			22/05/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		14
91	04/05/2015	26/05/2015	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público			22/05/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		13
92	06/05/2015	27/05/2015	Segundo Penal Mexicali	Agente del Ministerio Público			22/05/2015	Confirma	Lic. Blanca		12
93	06/05/2015	27/05/2015	Tercero Penal Ensenada	Sentenciado	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo posesión simple de estupefaciente denominado heroína		22/05/2015	Revoca	Lic. Sigala		12
94	07/05/2015	28/05/2015	Primera Instancia Penal Tecate	Agente del Ministerio Público			22/05/2015	Confirma	Lic. Griselda		11
95	08/05/2015	29/05/2015	Sexto Penal Mexicali	Procesado y Defensor Público			29/05/2015	Revoca	Lic. Blanca		15
96	08/05/2015	29/05/2015	Primero Penal Mexicali	Sentenciado	Violación equiparada agravada			PENDIENTE	Lic. Elizabeth	29/05/2015	
97	11/05/2015	01/06/2015	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público			29/05/2015	Confirma	Lic. Griselda		14
98	12/05/2015	02/06/2015	Segundo Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público y Representante Legal del Coayuvante			05/06/2015	Confirma	Lic. Sigala		18
99	12/05/2015	02/06/2015	Décimo Penal Tijuana	Sentenciado y Agente del Ministerio Público			29/05/2015	Regularización del Procedimiento en Segunda Instancia	Lic. Blanca		13
100	13/05/2015	03/06/2015	Primero Penal Ensenada	Sentenciado	Contra la seguridad de tránsito y daño en propiedad ajena por culpa		29/05/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		12
101	14/05/2015	04/06/2014	Tercero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público			29/05/2015	Confirma	Lic. Sigala		11
102	14/05/2015	04/06/2015	Segundo Penal Ensenada	Procesada	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión simple del psicotrópico denominado metanfetamina		29/05/2015	Revoca	Lic. Griselda		11



103	15/05/2015	05/06/2015	Mixto de paz Ensenada	Agente del Ministerio Público				05/06/2015	Confirma	Lic. Blanca		15
104	15/05/2015	05/06/2015	Segundo Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				05/06/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		15
105	18/05/2015	08/06/2015	Primero Penal Ensenada	Procesado	Robo calificado (casa habitación)			05/06/2015	Revoca	Lic. Sigala		14
106	19/05/2015	09/06/2015	Primero Penal Tijuana	Sentenciada	Daño e propiedad ajena intencional			05/06/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Griselda		13
107	20/05/2015	10/06/2015	Tercero Penal Ensenada	Procesado	Robo con violencia	Auto de formal prisión	1	05/06/2015	Confirma	Lic. Blanca		12
108	20/05/2015	10/06/2015	Primero Penal Tijuana	Sentenciado y Defensor Público				05/06/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		12
109	21/05/2015	11/06/2015	Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público y sentenciado				05/06/2015	Reposición de Procedimiento	Lic. Sigala		11
110	22/05/2015	12/06/2015	Cuarto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y ofendida				12/06/2015	Revoca	Lic. Griselda		15
111	22/05/2015	12/06/2015	Segundo Penal Mexicali	Procesado	Contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y su variante de posesión simple de metanfetamina			12/06/2015	Revoca	Lic. Blanca		15
112	25/05/2015	15/06/2015	Primera Instancia Playas de Rosarito	Defensor Público				12/06/2015	Modifica	Lic. Elizabeth		14
113	25/05/2015	15/06/2015	Primera Instancia de Tecate	Sentenciado	Robo de vehículo	Sentencia condenatoria	1	12/06/2015	Modifica	Lic. Sigala		14
114	26/05/2015	16/06/2015	Primera Instancia de Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público y ofendido					PENDIENTE	Lic. Griselda	12/06/2015	
115	26/05/2015	16/06/2015	Quinto Penal Tijuana	Defensor Particular				12/06/2015	Confirma	Lic. Blanca		13
116	27/05/2015	17/06/2015	Décimo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público				12/06/2015	Confirma	Lic. Elizabeth		12
117	27/05/2015	17/06/2015	Sexto Penal Mexicali	Procesado y Defensor Público				12/06/2015	Revoca	Lic. Sigala		12
118	28/05/2015	18/06/2015	Primera Instancia Penal Playas de Rosarito	Sentenciado y Defensor Público					PENDIENTE	Lic. Griselda	12/06/2015	
119	29/05/2015	19/06/2015	Segundo Penal Mexicali	Sentenciado	Contra la salud en la modalidad de posesión simple del psicotrópico denominado metanfetamina				PENDIENTE	Lic. Blanca		
120	01/06/2015	22/06/2015	Primero Penal Ensenada	Sentenciado	Robo calificado en casa habitación				PENDIENTE	Lic. Elizabeth		
121	02/06/2015	23/06/2015	Primero Penal Ensenada	Defensor Particular	Robo con violencia en grado de tentativa				PENDIENTE	Lic. Sigala		
122	03/06/2015	24/06/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público y Representante legal de la ofendida					PENDIENTE	Lic. Griselda		
123	03/06/2015	24/06/2015	Tercero Penal Mexicali	Sentenciado y Defensor Particular					PENDIENTE	Lic. Blanca		
124	04/06/2015	25/06/2015	Décimo Penal Tijuana	Defensor Público					PENDIENTE	Lic. Elizabeth		
125	04/06/2015	25/06/2015	Primero Penal Ensenada	Agente del Ministerio Público y ofendida					PENDIENTE	Lic. Sigala		
126	05/06/2015	26/06/2015	Noveno Penal Tijuana	Sentenciado	Robo calificado a casa habitación				PENDIENTE	Lic. Griselda		
127	08/06/2015	29/06/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público					PENDIENTE	Lic. Blanca		
128	08/06/2015	29/06/2015	Primero Penal Tijuana	Procesado	Homicidio en grado de tentativa				PENDIENTE	Lic. Elizabeth		
129	09/06/2015	30/06/2015	Quinto Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público					PENDIENTE	Lic. Sigala		
130	10/06/2015	01/07/2015	Juez Primera Instancia Playas de Rosarito	Agente del Ministerio Público					PENDIENTE	Lic. Griselda		
131	10/06/2015	01/07/2015	Décimo Penal Tijuana	Procesado	Homicidio calificado en grado de coparticipación				PENDIENTE	Lic. Blanca		
132	11/06/2015	02/07/2015	Sexto Penal Mexicali	Sentenciado	Fraude Equiparado	Sentencia condenatoria	1		PENDIENTE	Lic. Elizabeth		
133	12/06/2015	03/07/2015	Décimo Penal Tijuana	Agente del Ministerio Público	Abuso sexual a menores de catorce años o incapaces				PENDIENTE	Lic. Sigala		



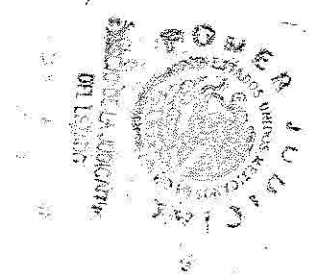
QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DEL NUEVO SISTEMA
PONENTE: Magistrado Carlos Cataño González

No.	TOCA PENAL	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL IMPUTADO	DELITO	INTERPONE RECURSO	RESOLUCIÓN IMPUGNADA	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN	DÍAS
1		24/02/2015		Fraude específico		Sentencia	Modifica	04/03/2015	6
2		17/03/2015		Robo con violencia		Auto de vinculación a proceso	Confirma	24/03/2015	5
3		17/03/2015		Fraude		Resolución en audiencia de 26 de enero de 2015	Confirma	23/03/2015	4
4		12/06/2015		Robo con violencia y robo de vehículo de motor		Sentencia definitiva dictada en procedimiento abreviado	PENDIENTE		
5		21/05/2015		Lesiones agravadas en razón del parentesco		Auto de vinculación a proceso	Confirma	28/05/2015	5
6		28/05/2015		Homicidio calificado en grado de tentativa		Auto de vinculación a proceso	Modifica	03/06/2015	4



Tribunal Superior de Justicia del Estado

QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DE AMPARO DEL SISTEMA TRADICIONAL
PONENTE: Magistrado Carlos Cataño González



No.	TOCA PENAL	CAUSA PENAL	QUEJOSO	DELITO	AUTORIDAD FEDERAL	NÚMERO DE AMPARO (DIRECTO O INDIRECTO)	OBSERVACIÓN GENERAL	FECHA DE DEVOLUCIÓN A SECCIÓN DE AMPAROS
1				Lesiones agravadas por razón del parentesco	Primer Tribunal Colegiado Decimoquinto Distrito		1.- Se concede para efectos, de reducir pena.	29/01/2015
2				Fraude equiparado	Segundo de Distrito en el Estado		2.- Se concede el amparo, en plenitud de jurisdicción se vuelve a confirmar orden de aprehensión negada.	24/03/2015
3				Fraude procesal	Juez Octavo de Distrito en el Estado sede Ensenada		3.- Se concede para revocar el auto que giró orden de aprehensión por parte de esta Sala.	31/03/2015
4				Abuso de confianza y abuso de confianza equiparada	Cuarto Tribunal Colegiado del Decimo Quinto Circuito con Residencia en Mexicali		4.- Se concede el amparo, se revoca el auto que niega orden de aprehensión .	14/05/2015
5				Robo calificado cometido por empleado	Primer Tribunal Colegiado Décimoquinto Distrito		5.- Se concede el amparo, sólo para individualizar pena.	16/05/2015



**QUINTA SALA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS DE AMPARO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
PONENTE: Magistrado Carlos Cataño González**

No.	TOCA PENAL	CAUSA PENAL	QUEJOSO	DELITO	AUTORIDAD FEDERAL	NÚMERO DE AMPARO (DIRECTO O INDIRECTO)	OBSERVACIÓN GENERAL	RESOLUCIÓN
1				Lesiones simples intencionales, lesiones calificadas por ventaja	Juzgado Sexto de Distrito en el Estado		1.- Oficio ██████ en la cual acompaña resolución del juicio de amparo comunica a esta autoridad.	EN TRÁMITE
2				Robo con violencia	Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado		1.- Oficio ██████ se notificó el diferimiento de la audiencia constitucional.	EN TRÁMITE

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **146 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>42</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>31</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>28</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>23</u>
Regularización de Procedimiento:	=	<u>01</u>
Insubsistente:	=	<u>01</u>
Sin materia:	=	<u>01</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>19</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>146</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **Recursos de Apelación 133+13 que ya tenía, pero eran pendientes de la visita pasada**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>127</u> (86.99 %)
Pendientes:	<u>19</u> (13.01 %)
Total Apelaciones:	<u>146</u> (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **06 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>03</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>02</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>01</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>06</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas, 06 Recursos de Apelación** de los cuales:



Se resolvieron en tiempo:	<u>05</u> (83.34 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Apelaciones Pendientes	<u>01</u> (16.66 %)
Total Apelaciones:	<u>06</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se presentó la siguiente información relativa a los **07 Juicios de Amparos, 05 del Sistema Tradicional y 02 del Nuevo Sistema de Justicia Penal** interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>00</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>00</u>
Amparos en Trámite:	<u>02</u>
Total de Amparos:	<u>07</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado Segundo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	
Fojas	501 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	10 de Enero del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	16 de Enero del 2014
Fecha de admisión	20 de Febrero del 2014
Fecha de audiencia de Vista	03 de Marzo del 2014 a las 13:00 horas
Fecha de Celebración Audiencia de Vista	Debidamente integrada la sala se hace constar la incomparecencia del Defensor Particular mismo que no acepto el cargo en segunda instancia, con sujeción a lo dispuesto por los artículos 20, apartado A, fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es procedente diferir la audiencia de Vista a las 13:00 del 26 de Marzo del 2014
Fecha de presentación promoción	El 25 de Marzo del 2014, la procesada designa nuevo Defensor Particular.
<p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>En fecha 27 de Marzo del 2014, en virtud de la nueva designación de Defensor Particular y para que el mismo tenga oportunidad de imponerse de los autos y preparar debidamente su defensa es procedente diferir la audiencia para las 13:00 del 11 de Abril del 2014.</p>	
<p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>En fecha 16 de Abril del 2014, Vista la certificación de cuenta y toda vez que el Defensor Particular ya fue notificado a la fecha no ha aceptado ni protestado el cargo conferido en segunda instancia, con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se difiere dicha audiencia a las 12:30 horas del 01 de Mayo del 2014.</p>	
Fecha de la devolución de la requisitoria	del 11 Abril del 2014 y la reciben via fax en la misma fecha
<p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>En fecha 06 de Mayo del 2014, Vista la requisitoria de cuenta, de la que se desprende notificación actuarial del 24 de Abril del 2014, realizada a la sentenciada en la que manifestó que revocó el nombramiento del Defensor Particular, y designa a nuevos defensores particulares, con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se difiere dicha audiencia a las 12:00 horas del 19 de Mayo del 2014.</p>	
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 29 de Abril del 2014
<p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>En fecha 20 de Mayo del 2014, Vista la certificación de cuenta, de la que se desprende la incomparecencia de los defensores particulares de la sentenciada mismos que ha la fecha no han aceptado ni protestado el cargo conferido, y toda vez que fueron notificados mediante lista en estrados del Juzgado origen, en consecuencia fue procedente diferir la misma, con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se difiere dicha audiencia a las 12:00 horas del 05 de Junio del 2014.</p>	
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 19 de Mayo del 2014 y la reciben via fax en la misma fecha
<p style="text-align: center;">Acuerdo:</p> <p>En fecha 26 de Mayo del 2014, Vista la cuenta que antecede y una vez analizados los autos del toca se advierte que la ofendida no fue debidamente notificada de la resolución del 23 de Diciembre del 2013, en la que el Juez Segundo Penal del Partido Judicial de Ensenada, dictó Sentencia Condenatoria en contra de la procesada por lo que se ordenó devolver el sumario original al Juzgado de origen, a efecto que sea notificada la ofendida en cita y se haga del conocimiento al derecho que tiene de promover recurso de apelación en plazo previsto artículo 319 del Código de Procedimientos Penales, en el entendido que una vez que regrese se procederá a señalar fecha de audiencia de vista.</p>	

Acuerdo:

En fecha 16 de Septiembre del 2014, Vista la causa penal y una vez analizada la misma se advierte que fue subsanado lo solicitado, de notificar a la ofendida, es procedente señalar fecha de audiencia de vista con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se difiere dicha audiencia a las **11:30 horas del 17 de Octubre del 2014.**

Acuerdo:

En fecha 18 de Noviembre del 2014, Visto el estado que guarda el presente toca penal y toda vez que no se recibió la requisitoria correspondiente a efecto de poder llevar a cabo la audiencia de vista señalada para el 17 de Octubre del 2014, en consecuencia, fue procedente diferir la audiencia de vista con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se fijan las **12:30 horas del 08 de Enero del 2015.**

Acuerdo:

En fecha 18 de Noviembre del 2014, Visto el estado que guarda el presente toca penal y toda vez que no se recibió la requisitoria correspondiente a efecto de poder llevar a cabo la audiencia de vista señalada para el 17 de Octubre del 2014, en consecuencia, fue procedente diferir la audiencia de vista con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se fijan las **12:30 horas del 08 de Enero del 2015.**

Acuerdo:

En fecha 03 de Febrero del 2015, Vista la constancia actuarial de cuenta, de la que se desprende que el Defensor Particular de la sentenciada, aceptó y protestó el cargo conferido, así mismo señaló domicilio para oír y recibir notificaciones, en razón de lo anterior fue procedente diferir la audiencia de vista con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se fijan las **12:00 horas del 09 de Marzo del 2015.**

Fecha de presentación de agravios

09 de Marzo del 2015, presentados por el Defensor Particular

Fecha de la devolución de la requisitoria

del 19 de Febrero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 24 de Febrero del 2015

Fecha celebración de audiencia de Vista

09 de Marzo del 2015

Fecha en que se dicta sentencia

18 de Mayo del 2015

RESUELVE

PRIMERO. Se **modifica** en apelación la sentencia condenatoria dictada por el Juez Segundo de lo Penal del partido judicial de Ensenada, Baja California, para quedar como sigue:

"PRIMERO.- El sentenciado [REDACTED] **es penalmente responsable del delito de PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, previsto y sancionado por el artículo 161 del Código Penal Vigente en el Estado.**

SEGUNDO.- PENA. La sanción aplicable que se le impone al sentenciado [REDACTED] por la comisión de dicho ilícito, es la pena privativa de la libertad personal consistente en **TRES AÑOS ONCE MESES Y VEINTÚN DÍAS DE PRISIÓN.** La pena privativa de libertad personal se le da por **compurgada** en virtud de llevar preso un tiempo igual con motivo de estos hechos.

(...)

CUARTO.- Dado la pena compurgada de [REDACTED] resulta irrelevante determinar si se actualizan las hipótesis establecidas en los numerales 85 fracciones I, 92 fracciones I del código penal vigente en el estado.

QUINTO.- Con motivo de que la pena de prisión impuesta ya ha sido compurgada, se restituye a [REDACTED] en el goce de los derechos político-electorales."

SEGUNDO. Quedan firmes y subsistentes el resto de los puntos resolutivos del fallo de primera instancia.

TERCERO. Para el cumplimiento de lo anterior, y por la vía más expedita, infórmese al Juez Segundo Penal de Primera Instancia, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a efecto que ordene al Director del Centro de Reinserción Social de esa ciudad, ponga en inmediata y absoluta libertad al sentenciado; en el entendido que la libertad se constriñe exclusivamente al toca penal [REDACTED] y causa penal [REDACTED]

CUARTO. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

QUINTO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso.

En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código Adjetivo de la Materia.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Carlos Cataño González y Miriam Niebla Arámbaro**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Penal del Partido Judicial de Tecate, B. C.
Causa Penal	
Fojas	72 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	05 de Junio del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	06 de Junio del 2014
Fecha de admisión	07 de Julio del 2014
Fecha de audiencia de Vista	22 de Agosto del 2014 a las 12:30 horas.

Acuerdo:

En fecha 15 de Agosto del 2014, Vista la cuenta que antecede y una vez analizados los autos del toca se advierte que el ofendido no fue debidamente notificado de la resolución del 14 de Mayo del 2014, ni del auto admitiendo apelación del 23 de mayo del 2014, en la que el Juez Penal del Partido Judicial de Tecate, dictó Sentencia Condenatoria en contra del procesado por lo que se ordenó devolver el sumario original al Juzgado de origen, a efecto que sea notificado el ofendido en cita y se haga del conocimiento al derecho que tiene de promover recurso de apelación en plazo previsto artículo 319 del Código de Procedimientos Penales, en el entendido que una vez que regrese se procederá a señalar fecha de audiencia de vista.

Acuerdo:

En fecha 08 de Diciembre del 2014, Analizadas las constancias que integran la cuasa penal se advierte que fue subsanado lo solicitado, de notificar al ofendido, es procedente señalar fecha de audiencia de vista con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal se difiere dicha audiencia a las **11:30 horas del 17 de Febrero del 2015.**

Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 23 de Enero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes el 27 de Enero del 2015
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 19 de Enero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes el 26 de Enero del 2015
Fecha de presentación de agravios	El 17 de Febrero del 2015, presentados por el Defensor Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Febrero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Febrero del 2015

RESUELVE

PRIMERO. Se confirma en apelación la sentencia condenatoria, dictada contra [REDACTED], por el Juez Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tecate, Baja California, dentro de la causa penal número [REDACTED] que se le instruyó por el delito de **robo calificado cometido en casa habitación**, que define el numeral 198, vinculado a los diversos preceptos 201 fracción I, 203 y 208 fracción II, y sancionado por el segundo y tercero de los numerales aludidos, todos del Código Penal del Estado.

SEGUNDO. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso.

En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código Adjetivo de la Materia.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Carlos Cataño González y Miriam Niebla Arámuro**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Primero Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	
Fojas	201 fojas de los Autos Originales
Contra	Auto que Niega la Orden de Aprehensión
Fecha de remisión	22 de Septiembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	24 de Septiembre del 2014
Fecha de admisión	06 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	16 de Enero del 2015 a las 11:00 horas.
Presentación de agravios	El 16 de Enero del 2015, presentados por el Agente del Ministerio Público
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 26 de Noviembre del 2014 y la recibe oficialía de partes el 01 de Diciembre del 2014
Fecha celebración de audiencia de Vista	16 de Enero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	19 de Febrero del 2015

RESUELVE

PRIMERO. Con las precisiones realizadas en la quinta consideración, se confirma la negativa de librar la orden de aprehensión, solicitada contra [REDACTED] [REDACTED] por el delito fraude específico, resuelta el tres de septiembre de dos mil catorce, por la Jueza Primero Penal de Primera instancia, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, dentro de la causa penal número [REDACTED]

SEGUNDO. Notifíquese al Agente del Ministerio Público y [REDACTED] [REDACTED] háganse las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno y estadística, de igual manera expídanse las copias necesarias.

TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse al juzgado de origen las constancias enviadas para la substanciación del recurso.

En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 de la Codificación Adjetiva de la Materia.

Así lo resolvieron por unanimidad y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Carlos Cataño González y Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.



Número de Toca	
Remite	Juzgado Penal del Partido Judicial de Playas de Rosarito, B. C.
Causa Penal	
Fojas	60 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Auto de Niega la Orden de Comparecencia
Fecha de remisión	29 de Septiembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	01 Octubre del 2014
Fecha de admisión	19 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	09 de Febrero del 2015 a las 10:30 horas
Fecha de presentación de Agravios	El 09 de Febrero del 2015, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	09 de Febrero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Febrero del 2015

RESUELVE

PRIMERO. Se confirma el auto de fecha 17 de septiembre de 2014, dictado por el Juez Penal de Primera Instancia, del Partido Judicial de Playas de Rosarito, Baja California, en la causa penal [REDACTED], en que negó la orden de comparecencia que solicitó el Órgano Investigador contra [REDACTED], por el delito **contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo, en su variante de posesión simple del estupefaciente metanfetamina**, previsto y penado por el artículo 477, párrafo primero, en relación con el diverso 479, ambos de la Ley General de Salud, en perjuicio de la colectividad.

SEGUNDO. Notifíquese esta resolución a las partes; hágase las anotaciones correspondientes en el libro de gobierno; dese de baja de la estadística; devuélvase el original de la causa penal al juzgado de origen, con testimonio autorizado de esta resolución, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.

Así lo resolvieron, y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Carlos Cataño González y Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en que fungió como ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, que autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Noveno Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	118 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	21 de Octubre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	23 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	12 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	05 de Marzo del 2015 a las 10:00 horas
Fecha de presentación de Agravios	El 03 de Marzo del 2015, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha de la devolución de la requisitoria número	debidamente diligenciada del 27 de Enero del 2015 y la recibe oficialía de partes el 29 de Enero del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	05 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Marzo del 2015

RESUELVE

PRIMERO. Se confirma en apelación la sentencia dictada por la Jueza Noveno de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro de la causa penal número [REDACTED] que se le instruyó a [REDACTED] por el delito contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple de metanfetamina, previsto y sancionado en el artículo 477 de la Ley General de Salud.

SEGUNDO. Notifíquese a las partes, háganse las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno y estadística, expídanse las copias necesarias.

TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso y envíese al Juzgado del proceso.

Así lo resolvieron y firman, los Licenciados **Sonia Mireya Beltrán Almada, Carlos Cataño González y Miriam Niebla Arámburo**, Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente el segundo de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **María Dolores Moreno Romero**, quien autoriza y da fe.

NOTA: Cabe destacarse que ese apartado esta a cargo de su manejo de Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Siendo las quince horas del día de hoy martes 23 de Junio del año en curso y con la anuencia del Magistrado en revisión, se concluye la segunda etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día miércoles 24 de Junio del año en curso.

TERCER DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día Miércoles 24 de Junio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Gerardo Brizuela Gaytan, Consejero Vocal de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado**, conjuntamente con el **C. Lic. Jalim Zirahuen Comparán Núñez, Visitador en materia penal**, nos constituimos de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

MAGISTRADA

Lic. Sonia Mireya Beltrán Almada

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Lic. Ana Obdulia Gándara Morales

Lic. Martha González Sabori

Lic. Dulce Karina Chen Portillo

Lic. Carlos Alberto Villicaña Salcedo

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

C. Judith Cantúa Zendejas

C. Mariana Villalpando Valencia

C. Mayra Yadira Almanza Luna

C. Miguel Angel Castillo Jiménez

ENCARGADA DE AUDIENCIAS

C. María Angelina Arias Rosalez

COMISARIO

C. Edgar Pérez Trejo

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Quinta Sala del H. J. U. D. F. C. E. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:



RESULTANDO:

A la Magistrada Sonia Mireya Beltrán Almada, le fue notificada la realización de la presente visita, el día 01 de Junio del 2015 mediante oficio número CVD/465/2015 de fecha 26 de Mayo del 2015, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubiere En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeta al proceso de Visita proporciona la siguiente información:
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseidos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeta al proceso de Visita proporciona la siguiente información:

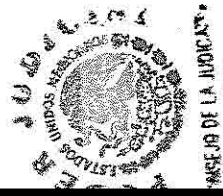


QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
REGISTRO DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL

PERIODO DE REVISIÓN DEL 26 DE ENERO DE 2015 AL 12 DE JUNIO DEL 2015

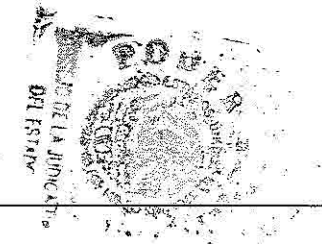
ANEXO NÚMERO DOS

No.	TOCA PENAL	CAUSA PENAL	NOMBRE	DELITO	JUZGADO DE ORIGEN	TIPO DE RESOLUCION	AUDIENCIA DE VISTA	FECHA DE SESION	SENTIDO DE LA RESOLUCION	DIAS	OBSERVACIONES
1				SECUESTRO AGRAVADO	NOVENO. TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	26/01/2015	13/02/2015	MODIFICA	13	
2				LESIONES POR CULPA	PRIMERO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	27/01/2015	13/02/2015	REVOCA	12	
3				PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	NOVENO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	29/01/2015	13/02/2015	REVOCA	10	
4				PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	CUARTO TIJUANA	LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	30/01/2015	13/02/2015	REVOCA	9	
5				HOM. CAL. Y USO DE VEH. ROBADO	CUARTO TIJUANA	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	30/01/2015	13/02/2015	IMPROCEDENTE	9	
6				FRAUDE	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	3/02/2015	19/02/2015	REVOCA	12	
7				POS. SIMPLE DE MARIHUANA	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	03/02/2015	19/02/2015	MODIFICA	12	
8				POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	QUINTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	04/02/2015	19/02/2015	CONFIRMA	6	
9				POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	05/02/2015	19/02/2015	MODIFICA	11	
10				ROBO CON VIOLENCIA	QUINTO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	06/02/2015	19/02/2015	CONFIRMA	9	
11				HOM. CAL. Y HOM. CAL. EN G.T.	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	AUTO QUE DESHECHA PRUEBAS	28/01/2015	13/02/2015	REVOCA	11	
12				PORTACIÓN DE ARMA POHIBIDA	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	O.A. NEGADA	09/02/2015	19/02/2015	CONFIRMA	8	
13				ROBO CASA HABITACIÓN	NOVENO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	09/02/2015	19/02/2015	MODIFICA	8	
14				ROBO A LUGAR CERRADO	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	10/02/2015	27/02/2015	CONFIRMA	13	
15				HOM. CAL. Y VIOL. EQUIP.	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	10/02/2015	27/02/2015	MODIFICA	13	



SEJESTAR

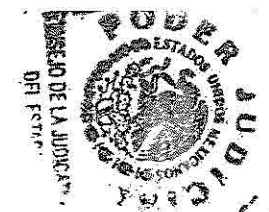
16	ROBO A CASA HABITACIÓN	DÉCIMO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	11/02/2015	27/02/2015	CONFIRMA	12	
17	ROBO CON VIOL. Y LES. DOLOSAS	CUARTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	12/02/2015	27/02/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	11	
18	ABUSO SEXUAL	IRA. INST. TECATE	SENTENCIA CONDENATORIA	13/02/2015	27/02/2015	CONFIRMA	10	
19	ROBO A CASA HABITACIÓN	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	13/02/2015	27/02/2015	MODIFICA	10	
20	ROBO A CASA HABITACIÓN	PRIMERO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	16/02/2015	06/03/2015	CONFIRMA	14	
21	DAÑOS Y LESIONES POR CULPA	SEXTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	16/02/2015	06/03/2015	CONFIRMA	14	
22	ROBO CON VIOLENCIA	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	17/02/2015	06/03/2015	MODIFICA	13	
23	DAÑOS Y LESIONES POR CULPA	SEGUNDO TIJUANA	O.A. NEGADA	18/02/2015	06/03/2015	REGULARIZACIÓN DEL PROCESO	12	
24	ROBO DE VEHÍCULO	TERCERO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	18/02/2015	06/03/2015	CONFIRMA	12	
25	ROBO A CASA HABITACIÓN	NOVENO TIJUANA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	19/02/2015	06/03/2015	CONFIRMA	11	
26	ROBO CON VIOL. Y ROBO DE VEH.	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	19/02/2015	06/03/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	11	
27	FRAUDE ESPECIFICO	PRIMERO ENSENADA	O.A. NEGADA	27/02/2015	20/03/2015	CONFIRMA	14	
28	DESPOJO	SEGUNDO TIJUANA	O.A. NEGADA	26/02/2015	20/03/2015	REVOCA	13	
29	VIOLENCIA FAMILIAR	IRA. INST. TECATE	SENTENCIA ABSOLUTORIA	20/02/2015	13/03/2015 APLAZA 20/03/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	19	SE SUSPENDIO LA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR
30	ROBO CON VIOLENCIA	TERCERO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	02/03/2015	20/03/2015	REVOCA	13	
31	POS. SIMPLE DE MARIHUANA	MIXTO IRA. INST. CD. MORELOS	SENTENCIA CONDENATORIA	02/03/2015	20/03/2015	CONFIRMA	13	
32	POS. DE METANFETAMINA	DÉCIMO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	03/03/2015	20/03/2015	CONFIRMA	12	
33	ROBO CON VIOL. EN G.T.	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	04/03/2015	20/03/2015	MODIFICA	11	
34	HOM. CAL. Y HOM. CAL. EN G.T.	MIXTO IRA. INST. CD. MORELOS	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	05/03/2015	27/03/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
35	ROBO DE VEH. Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	OCTAVO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	06/03/2015	27/03/2015	CONFIRMA	14	
36	ROBO CON VIOLENCIA	IRA. INST. TECATE	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	06/03/2015	27/03/2015	REVOCA	14	
37	HOM. CAL. EN G.T. Y ROBO DE VEH. CON VIOL.	SEXTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	09/03/2015	27/03/2015	MODIFICA	13	



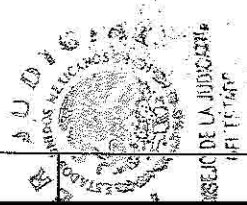
38	HOM. CAL. EN G.T. Y ENCUBRIMIENTO POR FAVORECIMIENTO	DÉCIMO TIJUANA	AUTO QUE CALIFICA DE ILEGAL LA DETENCIÓN	03/03/2015	20/03/2015	CONFIRMA	12	
39	ROBO	CUARTO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	10/03/2015	27/03/2015	CONFIRMA	12	
40	VIOL. AGRAV. POR RAZÓN DEL PARENTESCO	IRA, INST. DE SAN QUINTIN	SENTENCIA DEFINITIVA	10/03/2015	27/03/2015 APLAZA 10/04/2015	REVOCA	20	CONSTA DE 777 FOJAS
41	I.O.A.F.	PRIMERO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	11/03/2015	27/03/2015	MODIFICA	11	
42	USO DE VEH. DE MOTOR	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	SENTENCIA CONDENATORIA	11/03/2015	27/03/2015	CONFIRMA	1	
43	ROBO	IRA. INST. TECATE	O.A. NEGADA	13/03/2015	27/03/2015	CONFIRMA	9	
44	VENTA DE MENTAFETAMINA	NOVENO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	12/03/2015	27/03/2015	CONFIRMA	10	
45	CORRUPCIÓN DE MENORES	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	17/03/2015	27/03/2015	REVOCA	8	
46	HOMICIDIO POR CULPA	TERCERO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	18/03/2015	10/04/2015	MODIFICA	15	
47	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	IRA. INST. TECATE	3ER. PUNTO RESOLUTIVO DE LA O.A. NEGADA	19/03/2015	10/04/2015	CONFIRMA	14	
48	SUMINISTRO DE VEH. DE MOTOR	CUARTO TIJUANA	O.A. NEGADA	20/03/2015	10/04/2015	CONFIRMA	13	
49	ROBO A CASA HABITACIÓN	SEGUNDO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	23/03/2015	10/04/2015	CONFIRMA	12	
50	ABUSO DE CONFIANZA	TERCERO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	24/03/2015	10/04/2015	REVOCA	11	
51	ROBO	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	25/03/2015	17/04/2015	CONFIRMA	15	
52	ROBO DE VEH. DE MOTOR	CUARTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	25/03/2015	17/04/2015	CONFIRMA	15	
53	ROBO	NOVENO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	26/03/2015	17/04/2015	CONFIRMA	14	
54	FRAUDE	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	O.A. NEGADA	27/03/2015	17/04/2015	CONFIRMA	13	
55	CONTRA LA SALUD VENTA Y SUMINISTRO DE OPIO Y METANFETAMINA	PRIMERO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	30/03/2015	17/04/2015	MODIFICA	12	
56	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA	PRIMERO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	30/03/2015	17/04/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12	
57	FRAUDE	IRA. INST. CD. GPE. VICTORIA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	31/03/2015	17/04/2015	REVOCA	11	



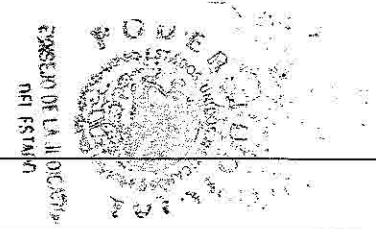
58	POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	DÉCIMO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	31/03/2015	17/04/2015	REVOCA	11	
59	SECUESTRO AGRAVADO EN COPARTICIPACIÓN	NOVENO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	01/04/2015	24/04/2015	MODIFICA	15	
60	ROBO A CASA HABITACIÓN	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	01/04/2015	24/04/2015	CONFIRMA	15	
61	ROBO CON VIOLENCIA	NOVENO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	06/04/2015	24/04/2015	CONFIRMA	14	
62	POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SEGUNDO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	07/04/2015	24/04/2015	REVOCA	13	
63	POS. SIMPLE DE HEROINA	SEXTO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	07/04/2015	24/04/2015	CONFIRMA	13	
64	ROBO A LUGAR CERRADO	TERCERO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	08/04/2015	24/04/2015	CONFIRMA	12	
65	ESTUPRO	NOVENO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	09/04/2015	24/04/2015	CONFIRMA	11	
66	ROBO DE VEH. DE MOTOR	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	O.A. NEGADA	10/04/2015	30/04/2015	CONFIRMA	14	
67	SECUESTRO AGRAVADO	NOVENO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	10/04/2015	30/04/2015	CONFIRMA	14	
68	I.O.A.F.	CUARTO TIJUANA	O.A. NEGADA	13/04/2015	30/04/2015	CONFIRMA	13	
69	VIOLACIÓN	SEGUNDO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	14/04/2015	30/04/2015	CONFIRMA	12	
70	VIOLACIÓN EQUIPARADA	SEGUNDO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	15/04/2015	08/05/2015	MODIFICA	15	
71	POSESIÓN SIMPLE DE METANFETAMINA	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	16/04/2015	08/05/2015	CONFIRMA	14	
72	ROBO DE VEH. DE MOTOR	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	16/04/2015	08/05/2015	MODIFICA	14	
73	ROBO	SEXTO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	20/04/2015	08/05/2015	CONFIRMA	12	
74	POS./FINES DE COMERCIO Y SUMINISTRO DE METANFETAMINA Y MARIHUANA	PRIMERO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	20/04/2015	08/05/2015	MODIFICA	12	
75	I.O.A.F.	TERCERO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	21/04/2015	08/05/2015	REVOCA	11	
76	ALLANAMIENTO DE MORADA	IRA, INST. PLAYAS DE ROSARITO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	21/04/2015	08/05/2015	REVOCA	11	



77	ROBO DE VEH. DE MOTOR	QUINTO TIJUANA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	23/04/2015	15/05/2015	CONFIRMA	14	
78	ROBO DE VEH. DE MOTOR	SEGUNDO TIJUANA	O.A. NEGADA	23/04/2015	15/05/2015	CONFIRMA	14	
79	ROBO CAL. DE DEPENDIENTE	SAN QUINTIN	SENTENCIA CONDENATORIA	24/04/2015	15/05/2015	REGULARIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	
80	HOM. CAL. Y USO DE VEH. ROBADO	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	27/04/2015	15/05/2015	CONFIRMA	12	
81	I.O.A.F.	CUARTO MEXICALI	O.A. NEGADA	28/04/2015	15/05/2015	REVOCA	11	
82	ROBO CON VIOLENCIA	QUINTO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	29/04/2015	22/05/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	15	
83	COMERCIO Y VENTA DE METANFETAMINA	NOVENO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	29/04/2015		SE DICTÓ SENTENCIA EN IRA. INSTANCIA 30/04/2015		SE DECLARÓ SIN MATERIA. SE DEVUELVE A SRÍA.
84	VIOLACIÓN EQUIPARADA	PRIMERO ENSENADA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	30/04/2015	22/05/2015	CONFIRMA	14	
85	VIOLACIÓN EQUIPARADA	DÉCIMO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	4/05/2015	22/05/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13	
86	ROBO CAL. DE DEPENDIENTE	PRIMERO ENSENADA	O.A. NEGADA	4/05/2015	22/05/2015	CONFIRMA	13	
87	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	6/05/2015	22/05/2015	CONFIRMA	12	
88	POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	6/05/2015	22/05/2015	CONFIRMA	12	
89	HOMICIDIO CALIFICADO	IRA, INST. TECATE	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	7/05/2015	22/05/2015	MODIFICA	11	
90	ROBO CASA HABITACIÓN	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	8/05/2015	29/05/2015	CONFIRMA	15	
91	FRAUDE	IRA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	O.A. NEGADA	11/05/2015	29/05/2015	CONFIRMA	14	
92	HOM. CAL. ROBO DE VEH. Y ROBO AGRAV. POR PANDILLERISMO	IRA. INST. TECATE	SENTENCIA CONDENATORIA	11/05/2015	29/05/2015	REGULARIZACIÓN DEL PROCESO	14	
93	HOMICIDIO CALIFICADO	IRA. INST. SAN QUINTIN	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	12/05/2015	29/05/2015	REVOCA	13	
94	FRAUDE	SEGUNDO TIJUANA	O.A. NEGADA	13/05/2015	29/05/2015	CONFIRMA	12	
95	ROBO DE VEH. DE MOTOR	IRA. INST. SAN QUINTIN	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	13/05/2015	29/05/2015	CONFIRMA	12	
96	I.O.A.F.	SEGUNDO MEXICALI	O.A. NEGADA	14/05/2015	29/05/2015	REGULARIZACIÓN DEL PROCESO	11	
97	ROBO A LUGAR CERRADO	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	14/05/2015	29/05/2015	MODIFICA	11	
98	VIOL. EQUIP. Y CORRUPCIÓN DE	CUARTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	15/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	15	

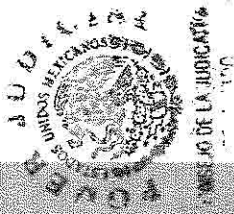


		MENORES						
99		ROBO DE VEH. DE MOTOR	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	18/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	14
100		POS. DE METANF. Y HEROÍNA CON FINES DE VENTA	1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	SENTENCIA CONDENATORIA	19/05/2015	05/06/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13
101		ROBO CON VIOLENCIA	1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	20/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	12
102		ROBO CON VIOL. Y PORTACIÓN DE ARMA	DÉCIMO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	20/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	12
103		ROBO CON VIOL. PORS. DE METANF. Y PORTACIÓN DE ARMA	1RA. INST. PLAYAS DE ROSARITO	SENTENCIA CONDENATORIA	21/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	11
104		I.O.A.F.	CUARTO TIJUANA	O.A. NEGADA	21/05/2015	05/06/2015	CONFIRMA	11
105		POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SEXTO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	22/05/2015	12/06/2015	REVOCA	15
106		ROBO DE VEH. CON VIOLENCIA	NOVENO TIJUANA	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	25/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	14
107		USO DE VEH. DE MOTOR	QUINTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	25/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	14
108		ROBO CASA HABITACIÓN	SEXTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	26/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	13
109		HOM. CAL. Y HOM. CAL. EN G.T.	PRIMERO TIJUANA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	26/05/2005	12/06/2015	REGULARIZACIÓN DEL PROCESO	13
110		ROBO CASA HABITACIÓN	PRIMERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	27/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	12
111		ROBO CALIFICADO A LUGAR CERRADO	PRIMERO ENSENADA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	28/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	11
112		CORRUPCIÓN DE MENORES	OCTAVO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	27/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	12
113		ROBO CASA HABITACIÓN	TERCERO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	29/05/2015	12/06/2015	CONFIRMA	10
114		DESPOJO DE COSAS INMUEBLES O DE AGUAS	MIXTO. 1RA. INST. CD. MORELOS	SENTENCIA CONDENATORIA	29/05/2015	23/06/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	17
115		ROBO CALIFICADO	SEGUNDO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	01/06/2015	12/06/2015	MODIFICA	16
116		POS. SIMPLE DE METANFETAMINA	SEXTO MEXICALI	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	02/06/2015	23/06/2015	REVOCA	15
117		FRAUDE ESPECÍFICO	OCTAVO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	03/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA	14
118		ROBO CALIFICADO	CUARTO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	04/06/2015	23/06/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	13



119	POS. SIMPLE DE HEROÍNA Y METANFETAMINA	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA ABSOLUTORIA	04/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA	13
120	ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA FAMILIAR	TERCERO TIJUANA	SENTENCIA CONDENATORIA	05/06/2015	23/06/2015	REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	12
121	ROBO	SEGUNDO ENSENADA	SENTENCIA CONDENATORIA	08/06/2015	23/06/2015	MODIFICA	11
122	LESIONES EN RIÑA	IRA. INST. TECATE	AUTO DE FORMAL PRISIÓN	08/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA	11
123	PORTACIÓN DE ARMA FALSIF. DE DOCTOS Y USO DE DOCTOS FALSOS	CUARTO TIJUANA	AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS	09/06/2015	23/06/2015	REVOCA	10
124		SEGUNDO MEXICALI	O.A. NEGADA	10/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA	9
125	CUSTODIA Y SUMINISTRO DE VEH. Y PORTACIÓN DE ARMA	CUARTO TIJUANA	OA. Y O.C. NEGADAS	11/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA O.A. INSUBSISTENTE O.C.	8
126	AMENAZAS	SEGUNDO TIJUANA	O.A. NEGADA	12/06/2015	23/06/2015	CONFIRMA	7

SENTIDO DE RESOLUCION:	
CONFIRMA:	67
MODIFICA:	19
REVOCA:	21
REP. PROCEDIMIENTO:	11
SIN MATERIA:	01
INSUBSISTENTE :	01
REGULARIZACION DEL PROCESO	05
IMPROCEDENTE:	01
TOTAL DE RESOLUCIONES DICTADAS	126

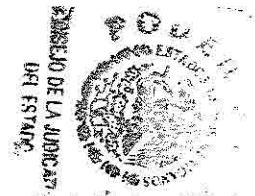


QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.

PERIODO DE REVISIÓN DEL 26 DE ENERO DEL 2015 AL 12 DE JUNIO DE 2015. REGISTRO DE TOCAS PENALES * NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
ANEXO NUMERO DOS

No.	TOCA PENAL	CAUSA PENAL	RADICACIÓN	IMPUTADO	DELITO	TRIBUNAL ORAL	TIPO DE RESOLUCIÓN	SENTIDO Y FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE DESCARGO EN 2ª INSTANCIA DE APELACIÓN:	OBSERVACIONES
1.-			23/03/2015		D.P.A Y LESIONES AMBOS POR CULPA	LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA JÍMENEZ	RESOLUCIÓN QUE NIEGA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO A PRUEBA	MODIFICA 25/03/2015	25/03/2015	
2.-			20/04/2015		ROBO CON VIOL. Y ROBO DE VEH.	LIC. HÉCTOR ANTONIO CORTEZ PEÑA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	CONFIRMA 23/04/2015	23/04/2015	
3.-			27/04/2015		ROBO CON VIOLENCIA MORAL	LIC. BERNARDINO AHUMADA GONZÁLEZ	SENTENCIA DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	CONFIRMA 30/04/2015	30/04/2015	
4.-			04/06/2015		USO DE VEHÍCULO DE MOTOR	RUTH ESPERANZA ALVAREZ FUENTES	SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO	CONFIRMA 11/06/2015	11/06/2015	
5.-			21/05/2015		FRAUDE ESPECIFICO	LIC. CENAIDA TAFOYA GONZÁLEZ	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	CONFIRMA 01/06/2015	01/06/2015	AUDIENCIA 27/05/2015 RESOLVIÉNDOSE DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIG. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 414 C.P.P.



QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PONENTE: MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
RELACION DE AMPAROS SISTEMA TRADICIONAL Y JUICIO ORAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE ENERO DE 2015 AL 12 DE JUNIO DE 2015. ANEXO NÚMERO TRES

No.	TOCA	INICIO AMPARO	FECHA NOTIFIC. AMPARO	TIPO DE AMPARO	QUEJOSO	JUZGADO ORIGEN	AUTORIDAD FEDERAL	SENTIDO
1.-		01/12/2014	19/02/2015	DIRECTO		9NO. TIJUANA	3ER. TC XV C.	CONDEDIDO/EFFECTOS
2.-		14/01/2014	04/03/2015	DIRECTO		3RO. ENSENADA	1ER. TC XV C.	NEGADO
3.-		28/08/2014	18/03/2015	DIRECTO		1RA. INST. SAN QUINTIN	5TO. TC XV C.	NEGADO
4.-		10/11/2014	14/04/2015	INDIRECTO		8VO. TIJUANA	2DO. A	CONCEDIDO/EFFECTOS
5.-		23/01/2015	21/04/2015	INDIRECTO		2DO. TIJUANA	3RO. A	CONCEDIDO/EFFECTOS
6.-		07/07/2014	15/05/2015	DIRECTO		2DO. MEXICALI	3ER. TC XV C.	NEGADO
7.-		14/11/2014	18/05/2015	INDIRECTO		1RO. TIJUANA	2DO. A	CONCEDIDO/EFFECTOS
8.-		24/11/2014	01/06/2015	DIRECTO		9NO. TIJUANA	5TO. TC XV C.	CONCEDIDO/EFFECTOS
9.-		04/12/2013	05/06/2015	DIRECTO		1RO. ENSENADA	1ER. TC XV C.	NEGADO
10.-		17/03/2015		DIRECTO		4TO. MEXICALI	III DTO.	EN TRÁMITE
11.-		04/05/2015		DIRECTO		6TO. TIJUANA		EN TRÁMITE

CONCEDIDOS PARA EFECTOS:	05
NEGADOS:	04
CONDEDIDOS DE FONDO	00
SOBRESEIDOS:	00
EN TRÁMITE:	02
PENDIENTES: (NUEVO SISTEMA)	00
TOTAL DE AMPAROS RESUELTOS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS:	11

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia **derivados de los tocas** un total de **126 Recursos de Apelación**, de los cuales:



Apelaciones confirmadas:	=	<u>67</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>19</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>21</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>11</u>
Improcedentes:	=	<u>01</u>
Sin Materia:	=	<u>01</u>
Insubsistente:	=	<u>01</u>
Regularización del Procedimiento:	=	<u>05</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>126</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas**, **126 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>126</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Con Proyecto (Pendientes de Sesionar)	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>126</u> (100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia un total de **05 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>04</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>01</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Total de Apelaciones:	=	<u>05</u>



Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se turnaron a esta ponencia a mi cargo, **05 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<u>05</u> (100.00 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<u>00</u> (00.00 %)
Se regresaron a Secretaria General	<u>00</u> (00.00 %)
Con Proyecto (Pendientes de Sesionar)	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<u>05</u> (100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 26 de Enero al 12 de Junio del 2015, se presentó la siguiente información relativa a los **11 Juicios de Amparo del Sistema Tradicional y 00 del Nuevo Sistema de Justicia Penal** interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>05</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>04</u>
Amparos Sobreseidos:	<u>00</u>
Amparos en Trámite:	<u>02</u>
Total de Amparos:	<u>11</u>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	
Remite	Juzgado Penal del Partido Judicial de Playas de Rosarito, B. C.
Causa Penal	
Fojas	Tomo I (1-511) Tomo II (512-1742) y Tomo III (1743-2283) en Copias Certificadas
Contra	Auto
Fecha de remisión	22 de Agosto del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	28 de Agosto del 2014
Fecha de admisión	10 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	28 de Enero del 2015 a las 11:30 horas
Fecha de presentación de agravios	28 de Enero del 2015 presentados por el Defensor Público de uno de los procesados.
Fecha de presentación de agravios	28 de Enero del 2015 presentados por el Defensor Particular de otro de los procesados.
Fecha de la devolución de la requisitoria	██████ diligenciada del 04 de Diciembre del 2014 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 12 de Enero del 2015.
Fecha de la devolución de la requisitoria	██████ diligenciada del 02 de Diciembre del 2014 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 08 de Diciembre del 2014
Fecha de la devolución de la requisitoria	██████ diligenciada del 24 de Noviembre del 2014 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 27 de Noviembre del 2014
Fecha celebración de audiencia de Vista	28 de Enero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	13 de Febrero del 2015

RESUELVE:

1°. Se **Revoca** en apelación el auto impugnado, para que en su lugar dicte uno nuevo, siguiendo los lineamientos señalados en el considerando cuarto de esta resolución específicamente lo señalado a fojas diez y once.

2°. Notifíquese, envíese testimonio de esta resolución al Juez de Origen y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto totalmente concluido.

A S I, por Unanimidad de votos, lo resolvieron en Sesión Pública, los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, siendo Ponente la primera de los nombrados, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos, **LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y dá fe.

Numero de Toca	
Remite	Juzgado Noveno Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	
Fojas	29 fojas útiles de los Autos Originales.
Contra	Auto de Libertad por Falta de Elementos para procesar
Fecha de remisión	30 de Septiembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	02 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	11 de Noviembre del 2014
Fecha de audiencia de Vista	29 de Enero del 2015 a las 11:00 horas
Fecha de presentación de los Agravios	El 28 de Enero del 2015, por el Agente del Ministerio Público
Fecha de la devolución de la requisitoria	debidamente diligencia del 17 de Diciembre del 2014 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 8 de Enero del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	29 de Enero del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	13 de Febrero del 2015

RESUELVE:

1°.- Se revoca el auto de libertad por falta de elementos para procesar sin las reservas de ley, dictado el día tres de septiembre de dos mil catorce, por la Juez Noveno de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro de la causa penal número [REDACTED] a favor de [REDACTED], por el delito de **portación de arma prohibida**, para quedar como sigue:

"Primero.- Se decreta auto de formal prisión contra [REDACTED] como probable responsable de la comisión del delito de portación de arma prohibida, previsto por el artículo 245 fracción I en relación con el 246 del Código Penal vigente en el estado.

Segundo.- Se decreta la apertura del procedimiento ordinario, en términos del considerando noveno.

Tercero.- Se ordena la identificación administrativa del procesado, debiéndosele recabar los antecedentes que pudiera registrar, así mismo, remítase copia certificada de esta resolución al Director del Centro de Reinserción Social de Tijuana, Baja California y al Director de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, con base en la consideración décima primera.

Cuarto.- Se suspende de los derechos políticos electores del procesado, de conformidad con la consideración décima primera."

2do.- Con testimonio de esta resolución, devuélvanse las constancias enviadas para la substanciación del recurso al Juzgado del proceso. En su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido, de conformidad con el cardinal 339 del Código de Procedimientos Penales de Baja California.

Así lo resolvieron por unanimidad y firman, los Licenciado **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, Magistrados integrantes de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, siendo ponente la primera de los nombrados, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Penal del Partido Judicial de Tecate, B. C.
Causa Penal	
Fojas	92 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Auto de Formal Prisión
Fecha de remisión	22 de Octubre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	24 de Octubre del 2014
Fecha de admisión	14 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	06 de Marzo del 2015 a las 12.30 horas
Fecha de presentación de agravios	04 de Marzo del 2015 presentados por el Defensor Público
Fecha devolución de la requisitoria	debidamente diligenciada del 14 de Enero del 2015 y la recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 05 de Febrero del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	06 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Marzo del 2015

RESUELVE:

1o.- Se **revoca** en apelación el Auto de Término Constitucional recurrido, dictado por el Juez de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Tecate Baja California, para quedar como sigue:

“Primero.- Se dicta **Auto de Libertad por Falta de Elementos para Procesar** a favor de [REDACTED] como probable responsable de la comisión del delito de **Robo con Violencia** del que fuera acusado preventivamente por el Agente del Ministerio Público, por ello se ordena su **inmediata libertad, única y exclusivamente** por lo que al presente delito y causa se refiere.”

2o.- Quedan sin efecto los restantes puntos resolutiveos.

3°.- **Notifíquese personalmente a las partes;** con testimonio de la presente resolución, vuelvan los autos originales a la Juez del conocimiento y en su oportunidad archívese el presente Toca, como asunto definitivamente concluido.

A S I, por Unanimidad de votos, lo resolvieron en Sesión Pública, los Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO,** siendo Ponente la primera de los nombrados, quienes firman ante la Secretaria General de Acuerdos, **LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO,** quien autoriza y dá fe.



Número de Toca	
Remite	Juzgado Tercero Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	
Fojas	153 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Auto de Formal Prisión
Fecha de remisión	03 de Noviembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	04 de Noviembre del 2014
Fecha de admisión	26 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	24 de Marzo del 2015 las 12:00 horas
Fecha de presentación de agravios	El 20 de Marzo del 2015, presentados por el Defensor Público.
Fecha de la devolución del oficio comisorio	Del 20 de febrero del 2015 y lo recibe Oficialía de Partes del Tribunal el 23 de Febrero del 2015
Fecha celebración de audiencia de Vista	24 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	10 de Abril del 2015

RESUELVE:

1º- Se **revoca** en apelación el Auto de Terminación Constitucional, para quedar como sigue:

“...**PRIMERO:** Siendo el día de la fecha, se decreta **Auto de libertad por falta de elementos para procesar con las reservas legales**, a favor de [REDACTED] como probable responsable del delito de **Abuso de confianza**, por el cual ejercitara acción penal el Agente del Ministerio Público, por lo que deberá quedar en **inmediata libertad**, únicamente por lo que hace al presente ilícito y causa penal se refiere.”

2º.- Quedan sin efecto los restantes puntos decisorios.

Tercero.- Notifíquese personalmente a las partes; envíese testimonio de esta resolución al Juez de su conocimiento y en su oportunidad archívese el Toca.

A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO** siendo Ponente la primera de los nombrados quienes firman por ante la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.

Número de Toca	
Remite	Juzgado Penal del Partido Judicial de Playas de Rosarito, B. C.
Causa Penal	
Fojas	275 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto que Niega la Orden de Aprehensión
Fecha de remisión	04 de Noviembre del 2014
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	07 de Noviembre del 2014
Fecha de admisión	27 de Enero del 2015
Fecha de audiencia de Vista	27 de Marzo del 2015 a las 11:00 horas
Fecha de presentación de agravios	26 de Marzo del 2015, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha de Celebración de la Audiencia de Vista	27 de Marzo del 2015
Fecha en que se dicta sentencia	17 de Abril del 2015

RESUELVE:

PRIMERO.- Se confirma en apelación el auto de diez de octubre de dos mil catorce, que niega la orden de aprehensión, solicitada en contra de [REDACTED] por la comisión del delito de fraude.

SEGUNDO.- Notifíquese. Envíese testimonio de la presente resolución al Juez instructor y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.

A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO** siendo Ponente la primera de los nombrados quienes firman por ante la Ciudadana Secretaria General de Acuerdos, Licenciada **MARIA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe. -----

NOTA: Cabe destacarse que ese apartado esta a cargo para su manejo la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la ponencia presenta estadística razonable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



CONSIDERACIONES DE LOS MAGISTRADOS.

OBSERVACIONES GENERALES:

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ **No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.**
- ✓ **Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.**
- ✓ **Buena disposición para el desahogo de la inspección.**
- ✓ **El Despacho de los asuntos de la Sala resulta el adecuado, conforme a lo dispuesto por la Ley vigente.**

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz los CC. **MAGISTRADOS** que integran la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestaron que están de acuerdo con todos y cada uno de los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las **QUINCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los **MAGISTRADOS SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ y MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO**, así como el Consejero Vocal de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura **LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN** y el Visitador en Materia Penal el **LICENCIADO JALIM ZIRAHUEN COMPARÁN NÚÑEZ**.


LIC. SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
MAGISTRADO

**LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO**



**LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADO**

**LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN
CONSEJERO VOCAL**

**LIC. JALIM ZIRAHUEN COMPARÁN NÚÑEZ
VISITADOR EN MATERIA PENAL**

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 93/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA QUINTA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE JUNIO DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 70 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

